



Colegios
Profesionales
de Aragón

Colegios Profesionales de Aragón *revista*

www.colegiosprofesionalesaragon.com

Nº14 VERANO, 2018



Los Colegios Profesionales, al lado de las mujeres



Varios Colegios
Profesionales
se unen en una nueva
plataforma sanitaria

en profundidad:

El Colegio de Ingenieros
de Caminos cumple
40 años

visión profesional:

Presentación del
Plan SALUD 2030

puertas abiertas:

Colegio de Gestores
Administrativos de
Aragón y La Rioja.

Implantación de parques
eólicos y solares en Aragón:
Consecuencias económicas y sociales



Colegios Profesionales de Aragón

Colegios Profesionales de Aragón *revista*

www.colegiosprofesionalesaragon.com

Nº 14 VERANO, 2018



Los Colegios Profesionales, al lado de las mujeres



Varios Colegios Profesionales se unen en una nueva plataforma sanitaria

en profundidad:

El Colegio de Ingenieros de Caminos cumple 40 años

visión profesional:

Presentación del Plan SALUD 2030

puertas abiertas:

Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja.

Implantación de parques eólicos y solares en Aragón: Consecuencias económicas y sociales



Ya puedes leer la revista COPA en tu tablet o smartphone



Staff

EDITA:

Colegios Profesionales de Aragón.

PRESIDENTE:

Antonio Morán Durán

CONSEJO EDITORIAL:

PRESIDENTE: Antonio Morán Durán

Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

VICEPRESIDENTE: Javier Nieto Avellaned

Decano del Colegio Oficial de Economistas de Aragón.

SECRETARIO: Ramón Jordán Alva

Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

TESORERO Miguel Gironés Esperabé

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

VOCALES: Luis Soriano Bayo

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y Rioja.

Ricardo Marco Fraile

Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Concepción Ferrer Novella

Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Miguel Ángel Ruiz Lizondo

Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Aragón.

Luis Miguel Lorente Castillo

Decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Aragón.

Juan José Porcar Porcar

Presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería.

Javier Mozata Bernad

Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón.

DIRECTOR:

Ramón Jordán Alva

Secretario Colegios Profesionales de Aragón.

COORDINADORA:

Verónica Barriendos Berges

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

COLABORADORES:

Carlos de Francia Blázquez

Abogado

M^a Ángeles López

Gerente Colegio de Economistas

IMPRESIÓN:

Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DEPÓSITO LEGAL:

Z-1279-2013



Antonio Morán Durán

Presidente de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón



Una rápida ojeada al presente número de “Colegios Profesionales de Aragón” evidencia, una vez más, la constante actividad de estas organizaciones especialmente en materia de formación. Y no podía ser de otra forma pues la complejidad social y los avances de todo orden obligan a los profesionales a una constante actualización.

Si bien es cierto que la Ley de Colegios Profesionales establece como una de las funciones de los Colegios Profesionales la organización de actividades de formación, igualmente es cierto que no es una obligación ni, tampoco, diseña la procura de medios económicos para ello. Consecuentemente podemos afirmar que estas iniciativas formativas son el reflejo de la responsabilidad y compromiso del sector profesional para ofrecer unos mejores servicios a los ciudadanos mediante la correcta formación de sus miembros, y a costas de éstos íntegramente.

Y en la misma línea de compromiso social podemos constatar en esta Revista las iniciativas colegiales para analizar el futuro de cada profesión. Las actividades congresuales desarrolladas, y las programadas, pretenden orientar los servicios profesionales a las demandas que ya están exigiéndose en nuestro entorno. Así, analizar las repercusiones del nuevo Reglamento de Protección de Datos, las vías de renovación tecnológica, los medios de resolución alternativos de conflictos, las iniciativas en cuanto a las energías renovables e, incluso, los problemas de la previsión social de los profesionales, son asuntos -entre otros muchos- que exigen un posicionamiento. Y desde los Colegios estamos asumiendo estos retos.

Los recientes datos referidos a la revitalización económica son un motivo de esperanza, si bien habremos de confiar en la consolidación de los mismos. Pero mientras eso se produce los profesionales seguimos participando de forma muy activa en el fomento de la economía, y ello no solo a través de las tradicionales fórmulas del autoempleo, sino por la generación de puestos de trabajo y, en definitiva, de prosperidad.

Lamentablemente este permanente y callado esfuerzo de los profesionales aragoneses no es correspondido con la debida atención que, desde los sectores políticos y públicos, se nos dispensa. Los Colegios profesionales ni tan siquiera tienen voz en órganos consultivos del Gobierno de Aragón cuyo cometido afecta de forma muy directa a los profesionales: desde el Consejo Económico y Social, hasta el Consejo Social de la Universidad, pasando por instancias consultivas en temas de contratación pública, etcétera. Todo un despliegue de desprecio por parte de las instituciones.

Cada vez se hace más necesario que nuestros responsables políticos atiendan las peticiones y sugerencias de todas aquellas organizaciones que, con gran representatividad, participan en la sociedad de forma protagonista. Y creo que nadie puede dudar de la importancia de los Colegios de Profesionales de Aragón, que aglutina a varios miles de profesionales, y que representa nuestra Asociación.



05 FIRMA INVITADA

HÉROES DE BARRO. ROSA MARÍA CIHUELO SIMÓN. DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.

06 VISIÓN PROFESIONAL

PRESENTACIÓN PLAN SALUD ARAGÓN 2030

"NO SE TRATA DE MÁS ESTADO, SINO DE MEJOR ESTADO"

08 ACTUALIDAD

LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE ARAGÓN, A TRAVÉS DE UNIÓN PROFESIONAL, SE SUMA AL MANIFIESTO '¿DÓNDE ESTÁN ELLAS?'

LOS TRABAJADORES SOCIALES MUY PRESENTES EN EL DÍA DE LA MUJER

LA TECNOLOGÍA Y LA MEDIACIÓN CENTRAN LOS TEMAS DEL IV CONGRESO DE LA ABOGACÍA ARAGONESA

VARIOS COLEGIOS PROFESIONALES SE UNEN EN UNA NUEVA PLATAFORMA SANITARIA

LOS COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA RECLAMAN TOLERANCIA CERO ANTE LAS AGRESIONES A SANITARIOS

25 AÑOS AL LADO DE LAS MUJERES

ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES

UN COLEGIO PROFESIONAL 2020

LA FARMACIA ARAGONESA EN FACEBOOK Y TWITTER

21 ENTREVISTA

SANTIAGO COELLO, MIEMBRO DE LA PONENCIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE ARAGÓN

24 EN PROFUNDIDAD

40 AÑOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EN ARAGÓN

27 TERRITORIO CREATIVO

MIL MILLAS. DISEÑO DE VIAJE

30 PUERTAS ABIERTAS

GESTORES ADMINISTRATIVOS, UN COLEGIO A LA VANGUARDIA QUE REFLEJA EL DINAMISMO DE SU PROFESIÓN

33 MOVIMIENTO COLEGIAL

44 CULTURA

LA LANGOSTA: DE PLAGA BÍBLICA A REMEDIO ALIMENTARIO

Héroes de barro

Finalizando la primera década del siglo XXI y como consecuencia de la gran crisis económica de ámbito mundial, multitud de analistas económicos vertieron ríos de tinta sobre su causa y origen, proponiendo soluciones y hábitos económicos capaces de evitar una nueva crisis de ese calado, no solo económico sino también social y político.

Con mucha menos presencia mediática, humanistas de reconocido prestigio intelectual y profesional, han venido llamando la atención sobre el hecho de que la verdadera crisis del mundo actual es la crisis de las humanidades y no el terremoto de los mercados bursátiles.

El verdadero riesgo ha sido construir sociedades compuestas por una mayoría de ciudadanos que ya no están instruidos ni educados en el arte de pensar. Ciudadanos preparados para la consecución del éxito económico, productivo e inmediato, pero no acostumbrados a la reflexión ética, humana y comprometida.

La verdadera crisis del mundo actual es la crisis de las humanidades y no el terremoto de los mercados bursátiles

Todo aquello que no prepare de manera pragmática para el éxito individual y para afrontar mejor la competitividad de una sociedad cada vez más deshumanizada, se ha considerado prescindible y por ello ha sido desplazado de la formación académica y profesional. Como si las profesiones y oficios no tuvieran nada que ver con lo humano. Como si pensar no generara ninguna utilidad, ni personal ni colectiva.

En el seno de la propia Universidad cuyo origen estuvo en las humanidades, se escucha cada vez más la pregunta, ¿qué ganancias generan las humanidades? No se le ve una ganancia material, y debido a que el gran centro de la formación hoy es lo material, se generan grandes desequilibrios,

desigualdades, y lo que es peor para la formación de una persona, inseguridades.

Que a la universidad se le esté olvidando su misión humanista, que, por el contrario, su afán sea el hacer, está generando un pensamiento utilitario que se está apoderando del hombre y por consiguiente de las profesiones y oficios que desarrolla. La principal referencia de su éxito personal es la respuesta que sepa dar a la producción y al mercado. El saber ya no es considerado en sí mismo un objetivo. Ni siquiera cómo herramienta para ser mejores ciudadanos, y sobre todo mejores personas, con capacidad para el pensamiento y el asombro.

Para Martha Nussbaum las sociedades democráticas necesitan ciudadanos capaces de pensar, de respetarse a sí mismos y respetar a los demás, comprendiendo la conducta ajena y poniéndose en el caso de otras personas. Lo más perverso es el pragmatismo, el individualismo y el considerar el dinero como lo único importante. Hemos excluido el pensamiento crítico. Es decir, el pensamiento.

La búsqueda del éxito inmediato como única vía para alcanzar la felicidad lleva al hombre a no proyectarse, a no desarrollar y proponer alternativas que mejoren la sociedad. Su prioridad será buscar aquellas posibilidades que le sitúen por encima del "otro".

El precio que se paga por ello es elevado. Existe mayor incapacidad para tomar decisiones en sus propias vidas. Cada vez más hombres y mujeres viven en casa de sus padres pasados los 30 años porque son incapaces de construir lo propio...

En realidad, no es tan decisivo llegar a la cima del éxito. Allí sólo se duerme tranquilo un rato. En las tormentas los héroes de barro se diluyen con sus pies débiles. Lo que



Rosa María Cihuelo Simón.
Directora General de Protección de Consumidores y Usuarios del Gobierno de Aragón.

nos forja como personas, como ciudadanos activos y libres es nuestra capacidad para el pensamiento, para la reflexión, para construir, proyectando desde nuestra intimidad hacia la colectividad. Las disciplinas humanísticas coadyuvan en la formación de una personalidad compleja, poliédrica y ponderada, que nos prepara para el desempeño de una ciudadanía consciente y comprometida.

La filosofía ayuda a pensar y a vivir. El avance técnico ha traído pérdida del humanismo e inmersión en la idea de consumir y poseer. En los patrones de consumo, ya no existe el interés por servir sino el interés por ganar y competir.

Parece necesario recuperar una educación en valores éticos, no como algo regresivo sino como el privilegio de sentir nuevamente el latido constante de la sensibilidad humana y del compromiso con nuestro presente y nuestro futuro. Promover de forma constante y consciente los valores que trascienden, más allá del mero disfrute y del consumo inmediato.

La apuesta por las humanidades es una apuesta por y para la formación de un hombre ético, respetuoso, responsable, justo y solidario que construirá una sociedad más equilibrada en la que no solo aspiremos a vivir sino a convivir.

Presentación Plan Salud Aragón 2030



Lucía Tomás. *Presidenta del Colegio de Psicología de Aragón.*

Recientemente, el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, en colaboración con Aragón Participa, ha iniciado el proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan Salud Aragón 2030. Desde el Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA) hemos participado activamente aportando diversas propuestas, entre las que se encuentran: la incorporación en los procesos de salud de profesionales del campo de la psicología, la inclusión de los Colegios Profesionales en los órganos de decisión, dar un mayor protagonismo al ámbito de la psicología y garantizar el cuidado de las familias del enfermo que se enfrenten a procesos de duelo procurando un entorno adecuado para garantizar un buen morir.



Mónica Aznar. *Presidenta del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Aragón.*

La importancia de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud de las personas es una realidad que ha quedado reflejada en el nuevo Plan de Salud de Aragón 2030. El COLEFA, que estuvo presente en la elaboración del mismo a través del proceso de participación impulsado por el Gobierno de Aragón, valora de una manera muy positiva las líneas de acción del documento, en las que la prevención y el mantenimiento de la salud, y no tanto la enfermedad, son el principal foco de acción. La nueva visión del sistema sanitario hace que profesiones no vinculadas al mismo, como la de los Educadores Físicos Deportivos, cobren una especial relevancia para la mejora de la salud en nuestra sociedad.



Javier Escartín. *Presidente del Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.*

El Colegio de Trabajo Social ha colaborado en la elaboración de este Plan a través de un proceso participativo del Gobierno de Aragón. Por ello compartimos con él sus cuatro ejes: está orientado a las personas, enfocado a la información, investigación y a la formación para la salud. Este Plan pretende introducir el concepto de salud, no solo ausencia de enfermedad, en todas las políticas públicas. También asumimos la visión de la salud desde el prisma salutogénico, abarcando los determinantes sociales de la salud como la opción más adecuada para conseguir los objetivos de salud para todas las personas y de una forma equitativa. Desde esta visión de la Salud que asume los determinantes sociales y su intervención en ellos y que ofrece acciones más allá de la medicalización, de

la búsqueda de la enfermedad y del sistema sanitario, la figura profesional de Trabajo Social y específicamente del Trabajo Social Sanitario, es una figura clave en todo el Sistema de Salud.



Ángel Jiménez. *Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.*

La contribución de los ingenieros agrónomos al objetivo global de alimentar a la población, mediante el incremento de la productividad de los cultivos y razas, junto con la incorporación de las tecnologías, ha permitido mejorar el acceso de toda la población a los alimentos, como uno de los pilares básicos de cualquier política sanitaria. Asimismo, los alimentos están siendo objeto de una gran regulación (oficial y privada), que pretenden “envolverlos” con un “papel” que nos garantice, al menos, la inocuidad de dicho alimento, pero también la trazabilidad e información respecto a su origen y composición para que el consumidor se sienta “seguro”. Todo esto exige la profesionalización de todo el sector agroalimentario y tiene un coste, que la sociedad tiene que reconocer y pagar.



Aitor Garay. *Decano del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón.*

Nuestro Colegio acogió con gran interés que el Departamento de Salud del Gobierno de Aragón impulsara un proceso de participación para la elaboración del Plan de Salud de Aragón 2030, donde se diera voz tanto a usuarios como a los profesionales implicados. Este Plan aborda actuaciones destinadas a mantener y mejorar la salud de los aragoneses, actuando sobre todos los determinantes que intervienen en ella y entre los que el sistema sanitario es uno más. Abordar la salud en todas las etapas de la vida, fomentando conductas saludables a nivel familiar y comunitario puede resultar muy beneficioso para el ciudadano.

Pero creemos que debe existir especial cuidado en los instrumentos empleados para llevar a cabo esto. El enfoque integral y generalista que fomenta la promoción de la salud, deben contar con los profesionales adecuados como activo fundamental del propio sistema y todo ello implica fortalecer la Atención Primaria y reorientar la Especializada, además de establecer prioridades para la investigación y la formación. Por ello, nuestro Colegio mostro su total interés en prestar su colaboración con el departamento de salud pública para implementar programas de ejercicio terapéutico específicos en población con alteraciones y dificultades del movimiento, como por ejemplo y entre otros, las personas mayores.

“No se trata de más Estado, sino de mejor Estado”

Texto: **Juan Ignacio Larraz Plo**. Decano Colegio de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón.



“Ya irá a visitarle un técnico” es una frase sumamente común y, casi siempre, desprovista de significado suficiente. En el mero ámbito doméstico ocurre a menudo: ante una filtración que corroe las paredes o una avería eléctrica peligrosa que genera descargas sin que se dispare el diferencial, se anuncia la llegada del “técnico”, sin más. La gama de profesionales a quienes se denomina técnicos es inacabable y la denominación obedece, principalmente, a la decisión de su empleador que, a menudo, es también su presunto formador.

Ese es uno de los riesgos, poco percibidos por la sociedad, que dejan de correrse cuando, tras el técnico, hay una organización colegiada profesional. Los colegios profesionales son organizaciones expertas y responsables, amparadas por la ley con deberes estrictos, deontológicos e inspectores, que congregan en España y en Europa a millones de profesionales liberales – en ejercicio libre-, cuya actualización constante y su adaptación a las necesidades de la sociedad se plasmó en nuestra Constitución y, a escala de la Unión Europea, en el Tratado de Roma.

No toda actividad legal está amparada por una legislación profesional específica ni tutelada por una representación de esa profesión sujeta a las leyes y con el deber de hacerlas cumplir, en beneficio -esto se olvida con frecuencia- de la sociedad, del usuario, del cliente, ya sea individual o corporativo, persona física o jurídica, particular o pública.

Los colegios profesionales, por su experiencia histórica, pueden ser cooperadores excepcionalmente cualificados del legislador y del gobernante en lo tocante a redefinir la naturaleza de una profesión y las condiciones exigibles a quien la ejerce.



Los profesionales presentan, por descontado, servicios, pero el acto profesional no se agota en eso y tampoco es siempre un acto mercantil ni administrativo. Todo ello necesita actualización, porque no solo hay nuevas profesiones, sino modos nuevos de ejercer las ya existentes, y, sin afán intervencionista, es un deber social que haya controles que eviten la mala praxis, también en procedimientos, métodos y protocolos innovadores que carecen de precedentes.

No es una actitud estatista, sino previsora y de tutela de los derechos sociales. No se trata de más Estado, sino de mejor Estado.

No es una petición extravagante, puesto que nuestra Constitución dedica su artículo 36 a esta materia desde hace cuatro decenios.

Las profesiones acreditadas y relevantes deben en buena medida su prestigio a que están respaldadas -garantizadas, podría decirse- por un Colegio Profesional, cuya existencia misma reduce drásticamente la incertidumbre y la desconfianza. Lo cual se debe, entre otras cosas, a que se ocupa de la tarea supervisora y de la formación continuada de sus miembros.

A raíz de la crisis económica de 2007 y a causa de los episodios de aventurerismo

político que vive España, se oye decir con frecuencia a personas representativas que nuestra actividad económica requiere estabilidad política, seguridad jurídica y confianza social. En los tres ámbitos opera positivamente el Colegio Profesional, pues aporta un referente

permanente para todo un sector de titulados profesionales, se atiene a las prescripciones legales y actualiza su conducta al ritmo del cambio legal y, en fin, por su preocupación deontológica delimita moralmente los márgenes en que han de operar sus afiliados.

Terminaré este artículo con las palabras pronunciadas por el Presidente de Unión Profesional en el I Congreso Nacional de Profesiones.

“En los últimos 30/40 años, la planta de las profesiones colegiadas ha experimentado una enorme expansión y dispersión acompañada también hay que decirlo, de alguna confusión y olvido de misión esencial. Una desviación que, en un marco influido por dinámicas meramente económicas, podría eclipsar la razón de ser y la esencia de las profesiones: un compromiso especial auto exigido, con la ética social, con el conocimiento experto y con la independencia de criterio y toma de decisiones”.

Tras el I Congreso Nacional de Profesiones organizado por Unión Profesional esperamos de esta asociación supracolegial que ejerza el liderazgo ante la Unión Europea para armonizar, actualizar y dar dimensión e importancia al acto profesional.

Los colegios profesionales, por su experiencia histórica, pueden ser cooperadores excepcionalmente cualificados del legislador y del gobernante

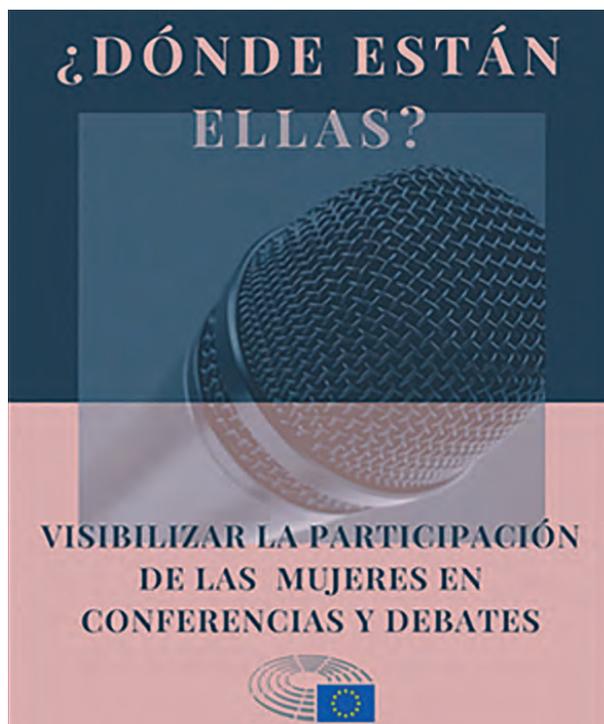


Los Colegios Profesionales de Aragón, a través de Unión Profesional, se suman al manifiesto '¿Dónde están ellas?'

El manifiesto, promovido por el Parlamento Europeo, se compromete a aumentar la visibilidad de las mujeres en conferencias y debates.

Unión Profesional, la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas y de la que forma parte la Asociación Colegios Profesionales de Aragón (COPA), ha firmado el manifiesto '¿Dónde están ellas?', promovido por el Parlamento Europeo, y al que también se han unido universidades, *think tanks*, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil. El manifiesto se compromete a impulsar durante los próximos doce meses, una iniciativa concreta: promover la visibilidad de mujeres expertas en el seno de la organización y aumentar su participación en los paneles, conferencias, seminarios, debates y actividades de comunicación que realicemos. Para lograrlo, las instituciones firmantes nos comprometemos a:

1. Alentar y animar a las mujeres de nuestro entorno —con especial hincapié en las generaciones más jóvenes y en las mujeres con algún tipo de discapacidad— a participar en debates públicos, conferencias y actos de comunicación.
2. Visibilizar y celebrar con la sociedad el papel y la contribución de las mujeres al progreso de la Unión Europea en sus diferentes ámbitos de aplicación.
3. Asegurar siempre que sea posible la participación de mujeres expertas en conferencias y debates (evitando los actos integrados por expertos solo masculinos, conocidos como 'all-male panels').



4. Promover la igualdad de género mediante la participación y el liderazgo en simposios, conferencias, debates y reuniones de personas expertas, para que las mujeres intervengan como oradoras y no se limiten al papel de presentación del evento.

5. Auditar los resultados del proyecto proporcionando, al cierre de cada curso/año desde la firma de este Protocolo, cifras de la tasa de participación de expertas como oradoras o expertas en todas nuestras actividades de comunicación, con el objetivo de mejorar el porcentaje cada año. El resultado anual de cada organismo participante se hará público y deberá aparecer en su página web.

6. Promover en la comunicación institucional, web y redes sociales una campaña para poner en valor el papel de mujeres expertas en los paneles y animar a otras entidades a unirse a esta iniciativa, utilizando el

lema común #DóndeEstánEllas y favoreciendo las sinergias entre ellas.

7. Promover el apoyo y la creación de redes para que las expertas de cada organismo participante puedan planear y desarrollar carreras con mayor visibilidad. ■

En las redes sociales se va a animar a otras entidades a unirse a esta iniciativa, utilizando el lema común #DóndeEstánEllas

El Colegio Profesional de Trabajo Social, muy presente en el día de la MUJER



El Colegio Profesional de Trabajo Social ha hecho público un comunicado de apoyo a la Huelga feminista del 8 de marzo.

LAS TRABAJADORAS SOCIALES APOYAMOS LA HUELGA FEMINISTA 8 DE MARZO POR JUSTICIA SOCIAL:

POR ETICA Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DE LA PROFESIÓN

El Sistema patriarcal genera múltiples situaciones de discriminación y desigualdad de género de las que somos testigos diariamente. Nos vemos en la obligación ética de denunciarlas y frenarlas. Sobre todo las más graves; aquellas que ponen en riesgo la vida de las personas como los asesinatos de personas por violencias machistas, la trata, la mutilación genital femenina, etc...



Una representación de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional en la Manifestación del 8 de marzo

Nuestras intervenciones profesionales no se conciben si no van de la mano de la defensa de los derechos de igualdad y diversidad de género como derechos humanos de valor universal que debieran estar protegidos permanente y transversalmente en las Instituciones a través de sus obligaciones de Servicio Público.

No pararemos de reivindicar este Derecho Fundamental cuando sea necesario con la voz bien alta.

POR PONER EN VALOR NUESTRO TRABAJO DE SERVICIO SOCIAL ALTAMENTE FEMINIZADO

El sesgo de género tan acusado en nuestra profesión provoca situaciones laborales discriminatorias y precarias (similares a otros sectores de servicios también feminizados como la Sanidad,

la Educación, los Servicios de economía doméstica, etc...)

Techos de cristal verticales, -sobre todo en las Administraciones Públicas-: reivindicamos los puestos que nos corresponden por competencia profesional: espacios de decisión fundamentales para el progreso social: puestos de dirección-gestión, planificación y administración-, docencia e investigación. Estos "techos de cristal" a nivel laboral nos limitan a nivel no sólo competencial, sino también salarial y de ascenso profesional.

Techos de cristal horizontales: Las privatizaciones de determinados Servicios socio-sanitarios donde trabajamos provocan situaciones laborales cada vez más inestables y peor remuneradas, así como el descenso de la calidad de Servicios básicos de cuidado para las personas. ■

92,2%

Las mujeres, cada vez más protagonistas de las profesiones.

Más del 90% de los profesionales colegiados del Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón son mujeres.

La tecnología y la mediación centran los temas del IV Congreso de la Abogacía Aragonesa

Unos 200 profesionales de la abogacía se reunieron en Zaragoza el pasado junio para hablar de temas de plena actualidad en el ámbito del derecho, como la ciberseguridad, la legislación foral o del papel de los letrados en la prevención en blanqueo de capitales.



El 21 y 22 de junio, el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón organizó el IV Congreso de la Abogacía Aragonesa. Con este encuentro, que reunió a casi 200 profesionales, se ha conseguido poner sobre la mesa temas relacionados con la actualidad y en los que la defensa y el derecho juegan un gran papel como la ciberdelincuencia y la ciberseguridad o la importancia que tiene la Abogacía a la hora de mediar en la resolución de conflictos.

Por otro lado, este cuarto congreso ha servido de intercambio de experiencias entre los colegiados, además de acercarles todas las novedades referentes a la función y a los servicios que un colegio profesional ofrece, desde el aseguramiento en riesgos profesionales, la formación, cursos de reciclaje o las denominadas “class actions”.

El último Congreso de la Abogacía Aragonesa se celebró en Teruel en el año 2000 y fue el germen del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón. 18 años después y, siendo que la presidencia del Consejo recae en el decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, Antonio Morán, era un buen momento para que “la Abogacía aragonesa

pueda opinar y manifestarse sobre todos esos temas que le afectan e interesan, en un foro de opinión y debate general”:

En la inauguración estuvieron presentes la presidenta del Colegio General de la Abogacía Española, Victoria Ortega; la presidenta de las Cortes de Aragón, Violeta Barba; el Justicia de Aragón, Ángel Dolado; el presidente del Consejo Aragonés de la Abogacía, Antonio Morán, además de los decanos de los colegios de abogados de Huesca, Ángel García Bernués, y del de Teruel, Alfonso Casas Ologaray.

Para el decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, Antonio Morán, el congreso ha superado las expectativas iniciales porque ha demostrado que “hay un interés en la abogacía para asumir todos los retos que tenemos delante y nos vienen de forma inmediata”, sobre todo lo que tiene que ver con la “actualización y la apuesta que se hace en cuanto a comunicaciones y medios de información”. Y es que “el cambio de la sociedad y los cam-

bios referentes al reconocimiento y defensa de derechos que se van generando es una apuesta de futuro que se va asumiendo por los profesionales de la abogacía”.

Retos

Uno de los retos más ambiciosos a los que se han de enfrentar los profesionales de la abogacía es a los cambios tecnológicos. Cada vez son más los delitos en los que redes sociales o las nuevas tecnologías son el medio utilizado para cometer actividades delictivas. En este ámbito, intervino el Jefe del Grupo de Delitos Tecnológicos, adscrito a la Jefatura Superior de policía de Aragón, José M^a Otín del Castillo. E incluso, internamente, la utilización de la tecnología también supone un reto a través de la puesta en marcha de programas y de herramientas que permiten la automatización de los servicios jurídicos.

Otra de las ponencias se centró en los Fondos de ligación, una fórmula habitual

El último Congreso de la Abogacía Aragonesa se celebró en Teruel en el año 2000 y fue el germen del Consejo de Colegios de Abogados

en países anglosajones y que está llegando a España como fórmula de financiación de litigios a terceros. La mediación y su necesidad de crear un buen sistema en Aragón fue el tema tratado por el presidente del Tribunal Superior de justicia de Aragón, Manuel Bellido, quien puso de manifiesto que, aunque se está trabajando, todavía ha habido pocas experiencias.

El IV Congreso de la Abogacía Española se ha dividido en tres paneles. El primero, formado por seis ponencias en las que se habló de “la abogacía, periodismo y redes sociales”, “el Derecho foral y su fiscalidad”, “La Abogacía en los distintos métodos de resolución de conflictos”, “la función social de la abogacía. Los servicios subvencionables” y “La Mutualidad ante los nuevos retos de la profesión”.

Un segundo panel que giró en torno a la abogacía institucional con las funciones y objetivos; servicios y actividades como el arbitraje y la mediación o el fomento de la participación colectiva en actividades colegiales.

Y un tercer panel sobre el “Ejercicio de la Abogacía”, desde el “Legal Project Ma-

agement” hasta el rol del abogado en la empresa o la eficiencia en el ejercicio de la profesión.

Diálogos

Como actividad previa el IV Congreso de la Abogacía Aragonesa, el 20 de junio se celebraron los “Diálogos Abogacía”

que giraron en torno a la tecnología. Una decena de personas relacionadas con el ámbito jurídico y tecnológico debatieron sobre las debilidades, las fortalezas, las amenazas y las oportunidades que vincula hoy al profesional de la abogacía con el uso de la tecnología, además de cómo implementarla en los despachos y en el día a día, entre otros aspectos. ■



Conclusiones

1. La base democrática de las instituciones de la Abogacía hace que éstas sean el cauce idóneo de representación y defensa de la profesión.
2. Las instituciones de la Abogacía son garantía de la libertad e independencia del derecho a la defensa en la prestación del Turno de Oficio y otros servicios a la sociedad, cuya contraprestación digna y equilibrada debe seguir siendo reivindicada.
3. En particular, la Abogacía aragonesa reivindica la efectiva aplicación de la Ley 9/2017 por la que se regulan los servicios de asesoramiento y orientación jurídicos gratuitos en Aragón.
4. La Abogacía aragonesa manifiesta su compromiso con la formación inicial y permanente de los profesionales, en una sociedad cada vez más compleja y especializada, tarea en la que las secciones colegiales representan un instrumento idóneo.
5. Existe una necesidad de transformación digital de la profesión que no es ignorada por las instituciones colegiales, que han invertido y continuarán invirtiendo importantes recursos en esa área.
6. Los nuevos cauces de comunicación, las llamadas “redes sociales”, son una valiosa realidad, pero no pueden sustituir la elaboración ordenada y participativa de la voluntad de las instituciones colegiales.
7. La Abogacía institucional continuará reclamando ante las autoridades los medios oportunos y eficaces, que garanticen una previsión social adecuada de sus profesionales.
8. Se constata el auge de nuevos campos en los que los profesionales del derecho deben tomar protagonismo en atención a su cualificación, entre otros, el cumplimiento normativo, la protección de datos y el blanqueo de capitales.
9. La Abogacía institucional estará alerta frente a fenómenos como la financiación de litigios, por sus implicaciones éticas y deontológicas.
10. La Abogacía no debe perder de vista los métodos alternativos a la jurisdicción para la resolución de conflictos: nuestro papel no es tanto ganar casos como solucionar problemas.

Varios Colegios Profesionales se unen en una nueva plataforma sanitaria

Nace la Plataforma por la normalización del Grupo A, integrado por colegios profesionales y sindicatos de ámbito sanitario. La Plataforma denuncia una doble segregación: a la hora de acceder a puestos directivos y grupos de investigación.



De pie, Javier Escartín, presidente del Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón y Ana Asín, secretaria de Acción Social de SATSE. Sentados: Sandra Abad, vicepresidenta del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Aragón; Emmanuel Echániz, vicepresidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza y Aitor Garay, decano del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón.

Más de 9.000 profesionales públicos del ámbito sanitario se han organizado para crear la *Plataforma por la normalización del Grupo A de la Función Pública*. Una organización que se presentó oficialmente el pasado 27 de junio, en la capital aragonesa. El objetivo del colectivo es poner fin a la “dis-

criminación” que sufren los funcionarios del Grupo A2 (anteriormente Grupo B) en el actual Anteproyecto de Ley Función Pública de Aragón.

Emmanuel Echániz Serrano, vicepresidente de la Plataforma y del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y

Sandra Abad Galdeano, Secretaria de la Plataforma y vicepresidenta del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón han sido los encargados de presentar a los medios a este grupo en el que también participan el sindicato SATSE; el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón; el Colegio Profesio-

nal de Logopedas de Aragón y el colegio profesional de Trabajo Social de Aragón.

Según el vicepresidente de la Plataforma, el actual Anteproyecto de la Ley, “no reconoce los derechos de los funcionarios del Grupo A2, los cuales se ven coartados en sus posibilidades de desarrollo profesional”. Un texto que parece obviar la implantación hace una década del Plan Bolonia para la equiparación de las titulaciones europeas. Plan que ha introducido importantes cambios en el actual sistema universitario, desapareciendo, por ejemplo, clasificación entre licenciaturas y diplomaturas.

Este anteproyecto, en palabra de Echániz, viene a profundizar el “anacronismo” de la situación y “vulnera claramente” el artículo 23 de la Constitución al impedir el acceso en igualdad de condiciones a cargos públicos.

En la actualidad la mayoría de los títulos son Grado Universitarios, y se cursan en el plazo de cuatro años. Por ello, a juicio de la Plataforma, “el continuar estableciendo diferencias entre funcionarios del Grupo A1 y Grupo A2 es contrario a esta normativa legal, porque impide el acceso y desarrollo a determinados ámbitos profesionales, sin tener una justificación y vulnerando la normativa vigente”.

En concreto se han planteado los siguientes problemas:

Discriminación para el acceso a puestos de directivos:

Se establece que para ocupar un puesto directivo dentro de la Administración se exige tener una titulación clasificada como A1. Esto supone que no puedan acceder los funcionarios del Grupo A2 a puestos de responsabilidad, impidiendo su desarrollo profesional.

El objetivo del colectivo es poner fin la “discriminación” que sufren los funcionarios del Grupo A2 (anteriormente Grupo B) en el actual Anteproyecto de Ley Función Pública de Aragón

Discriminación para el acceso a grupos de investigación:

La Orden IUI/1874/2017, de 22 de noviembre, aprueba las bases para la concesión de subvenciones destinada a financiar proyectos estratégicos de los grupos de investigación, de I+D+i en el marco de la generación de conocimiento científico y técnico, y de proyectos de excelencia para la mejora de las condiciones sociales, económicas y tecnológicas de la sociedad.

En la indicada Orden se dispone que los investigadores deberán estar vinculados por una relación funcional, estatutaria o laboral con un centro u organismo de investigación de ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, debiendo pertenecer al Grupo A1, y no incluyéndose a los funcionarios pertenecientes al Grupo A2.

Con esta normativa se relega a los trabajadores del grupo A2 a meros colaboradores, siendo que, en la actualidad en la Universidad de Zaragoza, existen grupos de investigación entre los funcionarios pertenecientes a dicha categoría.

Discriminación en convocatorias de acceso a puestos públicos:

Se impedirá que funcionarios del Grupo A2 se puedan presentar a plazas de la Administración pública de responsabilidad, a pesar de la equiparación existente entre las titulaciones de Grado en la universidad española.

Acciones llevadas a cabo

Sandra Abad ha manifestado que ya se han trasladado estas reivindicaciones a los agentes políticos de la Comunidad. En primer lugar, se ha comunicado, mediante carta, a los Departamentos de Hacienda y Administración Pública e Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón las reivindicaciones de la Plataforma. Abad ha añadido que de dichas misivas no han obtenido respuesta alguna.

Además, y dado que el texto normativo todavía está en fase de anteproyecto, se va a iniciar una ronda de contactos con los diferentes grupos parlamentarios con representación en las Cortes de Aragón para que tomen conciencia de la vulneración del principio de igualdad de acceso a la función pública y sus diferentes puestos que recoge el actual anteproyecto.

Además, Abad ha indicado que se va a solicitar, a nivel nacional, el apoyo de los Consejos Generales Profesionales y ha hecho un llamamiento para que el resto de trabajadores públicos afectados por esta situación, como por ejemplo diplomados en Magisterio o los poseedores de Ingenierías Técnicas, se sumen a la Plataforma. ■

Los Colegios de Médicos y de Enfermería de Zaragoza reclaman tolerancia cero ante las agresiones a sanitarios

Los organismos colegiales piden una mayor implicación de la Administración pública, un registro único, la puesta en marcha de la figura Interlocutor Policial Sanitario, que las víctimas denuncien ante los colegios y que la tolerancia frente a la violencia sea cero.

Los Colegios profesionales de Médicos (Comz) y de Enfermería (Ocez) de Zaragoza han querido sumar fuerzas para solicitar medidas contra la problemática de la violencia sobre los profesionales. Este nuevo llamamiento coincide con la celebración del Día Nacional contra las agresiones a Sanitarios, y en él ambas instituciones han querido concienciar a la sociedad en general sobre este grave problema.

La presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, Concepción Ferrer, y el vicepresidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza, Emmanuel Echániz; acompañados de otros representantes colegiales, explicaron en una comparecencia ante los medios de comunicación cuáles son las principales demandas de sus organismos colegiales ante esta lacra. Han recordado también que, además de ser un problema de violencia en sí mismo, conlleva las agresiones y actitudes violentas o coactivas atentan directamente contra la dignidad y los derechos de los trabajadores, constituyendo un riesgo para la eficiencia y pudiendo influir negativamente en la calidad de la práctica profesional.

Para abordar esta situación, los Colegios señalan que es fundamental una mayor colaboración institucional e implicación de las Administraciones públicas. En ese sentido se ha pedido a la Consejería de Sanidad, que lleve a cabo un registro único que incluya toda la



El Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC), registró en 2017 un total de 515 casos de violencia, lo que supone un aumento del 4%

información sobre agresiones. Además, se ha reclamado que el reconocimiento como autoridad de los profesionales sanitarios tanto la agresión se produce en el ámbito público como en el privado.

Además, se ha reclamado que se ponga en marcha de forma efectiva en Zaragoza la nueva figura del Interlocutor Policial Sanitario (reflejada en la Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad) y

que ya está operativa en otras provincias.

Por otro lado, ambas profesiones consideran imprescindible que los profesionales sanitarios estén concienciados de la importancia de comunicar una agresión. Desde los Colegios han querido hacer un llamamiento al colectivo para que denuncien aquellos hechos violentos ante sus Organizaciones para poder adoptar las medidas necesarias.

Finalmente, los responsables colegiales han recordado que muchas de las conductas violentas tienen relación con situaciones de precariedad que se vive en el sistema sanitario como la saturación de los servicios más conflictivos, como los de Urgencias; la falta de personal o el aumento de las listas de espera o la precariedad laboral.

Agresiones registradas en 2017

El Colegio de Médicos de Zaragoza, por medio de su observatorio de agresiones ha registrado tres agresiones en la provincia de Zaragoza durante el año 2017, el año anterior fueron siete. Se trata de tres agresiones a tres doctoras menores de 55 años, que se produjeron en el ámbito público (Atención Primaria y Hospitalaria).

El tipo de agresión consistió en insultos y amenazas que provocaron en las tres lesiones de carácter psíquico. Las causas de la agresión fueron por razones de discrepancia con la atención médica y por informes no acordes a las exigencias del agresor. Ninguna de las agredidas interpuso denuncia. Y el perfil del tipo de agresor suele ser reincidente.

Sin embargo, la presidenta del Colegio ha subrayado que estos son solo los datos visibles y que no reflejan la realidad ya que, por un lado, no siempre se denuncia, y, por otro lado, faltarían los datos del Servicio de Prevención de riesgos laborales del Departamento de Sanidad que son siempre distintos y que por ejemplo revelan que durante el 2016 hubo 25 agresiones a facultativos en Zaragoza.

Por su parte, el Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC), que se puso en marcha hace ocho años, ha registrado en 2017 un total de 515 casos de violencia, lo que supone un aumento del 4%.

Durante el año 2017, la Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza registró un total de dos denuncias por agresiones a personal sanitario. Además, recayó sentencia de otros dos hechos denunciados en años precedentes.

Además, el Colegio de Enfermería de Zaragoza está pendiente de la celebración de la vista oral el próximo mes de mayo, por una agresión a una enfermera por parte de un familiar de un paciente en un Hospital. Tanto por el Ministerio Fiscal como por la acusación particular se ha solicitado la imposición de la pena de un año de prisión por el delito de lesiones, y de un año de prisión por el delito de atentado a autoridad, quedando pendiente de la última palabra el Juez.

Apoyo jurídico

Desde las Organizaciones colegiales se recuerda que en caso de que algún colegiado sufra una agresión se le recomienda que denuncie ante su Colegio y éste le pondrá inmediatamente en contacto, y de forma gratuita, con su servicio de asesoría legal. Ferrer y Echániz han recordado que, tanto el COMZ como OCEZ, tienen sendos seguros de responsabilidad civil que cubren un servicio completo de asesoría y apoyo jurídico ante este tipo de conflicto. ■



Comunicado conjunto

Ante la agresión que sufrió una facultativa del Centro de Salud Universitat el pasado junio durante la realización de su trabajo asistencial, las organizaciones colegiales hicieron público y de forma conjunta las siguientes manifestaciones:

- Condenamos cualquier tipo de violencia y pedimos tolerancia cero ante las agresiones de cualquier índole.
- La violencia en el ámbito sanitario es una lacra que debe contar con el reproche de toda la sociedad. Las agresiones a sanitarios deteriora y condiciona la calidad del servicio.
- Hacemos un llamamiento sobre la urgente necesidad de adquirir plena conciencia sobre la gravedad de este problema y de seguir avanzando en la sensibilización social para combatirlo.
- Pedimos a la Administración que adopte las medidas necesarias y concretas para garantizar la seguridad de todos los trabajadores sanitarios, tanto en los centros de salud, hospitales, como en la asistencia domiciliaria.
- Proponemos que haya personal de seguridad en los centros de trabajo y que se pongan en marcha otras medidas de localización individual del personal sanitario durante su actividad laboral.
- Solicitamos a las autoridades sanitarias que exista una colaboración mutua para unificar la recogida de datos de los incidentes que se provocan, tanto en el ámbito público como en el de la medicina privada, para que estudiando las causas que los generan, consigamos que esta problemática deje de ser una realidad.
- Solicitamos a la Administración Sanitaria una dotación presupuestaria acorde con las necesidades reales de la Atención Primaria, en donde el primer nivel asistencial no quede relegado a un segundo plano sin recursos materiales y humanos suficientes.
- La relación médico-paciente se fundamenta en la confianza mutua. Nuestras organizaciones están comprometidas en el fomento de espacios de colaboración para aumentar la comunicación, el respeto y la confianza mutua entre médicos y pacientes.

25 años al lado de las mujeres

El pasado 4 de julio se celebró en el Edificio Pignatelli la celebración del 25 aniversario del Instituto Aragonés de la Mujer, el IAM. Un cuarto de siglo luchando por la igualdad de derechos y de oportunidades.

Texto: Olga Villagrasa Flores. Presidenta de la Comisión de Educación e Investigación Colegio Profesional de Biólogos de Aragón



El testimonio de 25 mujeres que lucharon o luchan por la mujer en Aragón, una por cada año, centró el 25 aniversario del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM). De distintos orígenes, distintos ámbitos laborales, distintas disciplinas y culturas, las 25 mujeres que compartieron su lucha estuvieron acompañadas por la música del contundente dúo femenino Lady Banana.

Abrió el acto la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto, que recordó la intensidad con que la crisis afectó a los sectores más vulnerables de la sociedad, uno de ellos, las mujeres y su situación laboral. Hizo referencia a la recién aprobada Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Se visionó el documental: “Mujeres construyendo Aragón”, donde algunos de esos 25 testimonios hablaron de los problemas que sufren las mujeres por tradiciones familiares arraigadas que sobreviven en

los hogares a pesar de las nuevas leyes. Hablaron también de la difícil conciliación familiar y también de las dificultades extras de las mujeres del mundo rural.

Prosiguió el acto con los cuatro primeros testimonios:

M^a Ángeles Millán, de la Universidad de Zaragoza, Cátedra de Igualdad de Género, destacó “la necesidad de educar con perspectiva de género y la necesidad de una transformación social en aras de la libertad”.

Ana Valdivieso, Presidenta de la Asociación María Moliner, que cumple ahora treinta años de su existencia y Vicky Calavia, Gestora Cultural y Documentalista. Esta última enfatizó sobre la importancia de los referentes como modelos a seguir. Desde la cultura se tiene el deber de traer a primer plano referentes femeninos.

Sara Jiménez, del Colectivo Gitano, que puso de manifiesto la diferente realidad de la que parten las mujeres gitanas, que añaden a su dificultad como mujeres la de ser rechazadas socialmente como gitanas.

Gloria Labarta, Presidenta del Club de Opinión Las Sabinas, recordó la impor-



tante Ley del 13 de mayo de 1981 que proclamó la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la patria potestad compartida entre ambos progenitores, ya no recaía solamente en el padre. Advirtió, no obstante, del peligro de que hijos criados en familias de costumbres autoritarias por parte del hombre, repitiesen de adultos, es decir, en la actualidad, las actitudes aprendidas en casa. De lo que se deduce que debemos seguir trabajando intensamente.

Paula Vicente, Directiva de OPEL, cuyas palabras resonaron por propia fuerza: “El talento de la mujer es un recurso que no podemos permitirnos desaprovechar”.

Yaiza Martín Abello, campeona de kárate, un deporte en el que participan más mujeres que hombres y que ayuda a las mujeres a ganar en autoconfianza, lo que les permite afrontar con mayor seguridad los retos de cada día. Un deporte que les ofrece un arma defensiva en caso de agresiones físicas.

Isabel Félez, emprendedora del medio rural. Con una fábrica de chocolate artesano, ecológico y de comercio justo que es un ejemplo para la sociedad pues, a pesar de ser un sector de la industria predominantemente masculino, funciona contratando sólo a mujeres, con contratos laborales estables y de calidad y que favorecen la conciliación familiar con la vida laboral.

“El talento de la mujer es un recurso que no podemos permitirnos desaprovechar”
Paula Vicente, directiva de OPEL



Un nuevo documental, “Exdirectoras del IAM”, se proyectó en la sala. Se les preguntaba en él, sobre las luchas, logros o problemas que tuvieron que trabajar durante su cargo en el IAM. Pudimos escuchar a Rosa Borraz recordando la Ley Contra la Violencia de Género y la Ley de Igualdad y la creación del Ministerio de Igualdad. Elena Allué comentó la gran explosión mediática sobre la violencia de género, así como el gran esfuerzo que se hizo desde el IAM en referencia a la protección de las víctimas de la violencia de género. Se consiguió la Casa de Acogida en Teruel y se puso en marcha el Teléfono de Emergencia en Zaragoza, así como la Lucha contra la Ablación Genital. Ángela Torres habló de los inicios del IAM, mientras que Carmen Corral y Eva Martínez hablaron de la sede del IAM para favorecer la acogida y atención a las mujeres en situación de discriminación o violencia de género. Se mejoraron sentencias durante el cargo de Trinidad Aulló en colaboración con el Colegio de Abogados.

Y, en cuanto a la actualidad del IAM, se denota la explosión del movimiento en favor de la inserción de la mujer en la sociedad, incluso liderado por hombres. Rosa Borraz motivó a las mujeres para que lucharan por su formación defendiendo sus derechos y motivó a los hombres para que se unieran a esa campaña. Finalizando con un “Ojalá no sea necesari-

Se ha incrementado en un 30% la subvención al IAM y en un 90% la subvención a las mujeres agredidas

rio el IAM” y recordando las palabras de una Física Pakistani: “No se puede ignorar a la mitad del género humano”.

El Presidente de la Diputación General de Aragón, Javier Lambán, describió los cambios que se estaban produciendo en la Sociedad. Uno el imparable Cambio Climático, otro la también imparable Revolución Tecnológica. Dos líneas de innovación que están cambiándolo todo. Y la feminización del mundo, una irrupción imparable de la mujer en el disfrute de derechos en los diferentes ámbitos.

Ese acceso de la mujer en la sociedad todavía no es lo efectivo y real que debiera, pero el proceso es imparable.

Desde las administraciones públicas se debe acentuar, por razones de democracia pero también de eficiencia. Los riesgos de los otros dos procesos, cambio climático y revolución tecnológica, sólo pueden ser conllevados con el tercero, la feminización del mundo.

La gobernanza en igualdad permitirá sobrevenir a los riesgos asociados al cam-

bio climático y la revolución tecnológica. Javier Lambán ensalzó el papel de Carmen Sánchez, Delegada del Gobierno de Aragón, que ha colocado la lucha contra la violencia de género en el centro de las Cortes. Ha impregnado la agenda con eventos para luchar contra este estigma de la sociedad.

La reciente aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en las Cortes de Aragón implica a todos los departamentos: educación, economía... Y establece intensas sanciones. Tenemos un gobierno declarado abiertamente feminista. Un gobierno donde se contemplan las pluri-desigualdades como ser mujer y además serlo en el mundo rural, o ser mujer y además ser gitana.

Destacar la imagen de una de las ponentes que accedió al escenario a ofrecer su testimonio con su hija en brazos. Un ejemplo entrañable para demostrar que conciliar la familia no debió ser nunca algo tan complicado. ■

Energía y Recursos Minerales

Texto: Pascual León Marco, Decano en Aragón del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste. Miembro del Comité Científico y Responsable de la Subárea de Minería no Metálica y Rocas Industriales.



El economista y ex ministro del Gobierno de España, Josep Piqué, pronunció el pasado 10 de abril la conferencia inaugural de la XIV edición del Congreso Internacional de Energía y Recursos Minerales. Bajo el lema Sosteniendo el Futuro, reunió en Sevilla durante tres días a expertos y profesionales de todo el mundo. El Congreso se desarrolló de forma paralela al 2018 International Symposium in Slope Stability in Open Pit Mining, y fue organizada por el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur, a partir de la encomienda del Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas y de la Asociación Nacional de Ingenieros de Minas.

El Congreso abordó numerosos aspectos relacionados con la exploración y explotación de los recursos minerales, las materias primas y su transformación, la energía y su futuro, el agua y los sistemas de gestión y el marco normativo. Reunió a 780 asistentes de múltiples nacionalida-

des, representando a más de 400 empresas punteras de dichos sectores, los cuales han tenido acceso a 102 comunicaciones orales técnicas, a la sala de pósteres, a varias conferencias individuales, y a importantes mesas redondas, que completaron el amplio programa técnico del Congreso. En total, 43 países han estado representados en esta cita, principalmente España, Australia, Canadá, Reino Unido, Chile, y Perú.

El área de Exploración y Explotación de los recursos minerales, coordinada por Juan Ramón García Secades, ha sido la que más comunicaciones ha recibido, acaparando el 30% del total. La distribución de las mismas entre las distintas subáreas es fiel reflejo del peso específico de cada uno de los sectores que representan, de tal modo que la de Minería no metálica y Rocas Industriales, que me fue encomendada en calidad de responsable de la misma, ha sido la que ha tenido mayor incidencia en todo el Congreso.

Entre las mesas redondas hay que destacar la de "Minería y Metalurgia", con la participación de Javier Targhetta, consejero delegado de Atlantic Copper; Alberto Lavandeira, consejero delegado de Atalaya Mining; Joaquín González-Blas, Energy Manager de Alcoa; Rosa Menéndez, pre-



sidenta del CSIC; Daniel Muñoz, director general de Américas Mining Corporation (Grupo México); y José F. Sánchez-Junco, Chairman & CEO de Maxam. La del "Agua, gobernanza y sostenibilidad", que contó con la participación de José Luis Manzanares, presidente de Ayesa;

Stephen Foster, asesor del Banco Mundial; Inmaculada Cuenca Fernández, directora general de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Junta de Andalucía; Carlos Fernández Jáuregui, chief visionary officer de la WASA-GN Water; y Antonio Ramón Guinea, presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Y la de "Transición Energética", en la que intervinieron Alberto Amores, socio monitor de Deloitte; Pedro Iglesia, presidente-director general de Carbunió; Andreu Puñet, director general de la Asociación Española de Productores de Petróleo (AOP); Teresa Rasero, presidenta de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE); Ignacio Araluce, presidente de Foro Nuclear; y José María González Moya, director general de la Asociación de Energías Renovables (APPA).

El 13 de abril, previa a la clausura, tuvo lugar una mesa redonda de Conclusiones y Proyección de futuro, moderada por Miguel Angel Paradinas, vicepresidente del Comité Científico, y compuesta por sus cinco responsables de Área: Juan Ramón García Secades, José Luis del Valle, Javier Targhetta, José Luis Tejera y Juan Antonio López Geta. En la misma estará José Miguel Galera, como representante del Slope Stability.

El Congreso también contó con un área de pósteres comerciales, workshops y más de 30 stands comerciales, que permitieron establecer sinergias entre las empresas mineras y auxiliares nacionales y las procedentes de otras partes del mundo. En la organización de este evento, han colaborado 59 patrocinadores entre empresas públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales. ■



Un Colegio Profesional 2020

Criptomonedas, block chain, big data... son conceptos que el Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel quiere acercar a sus colegiados. Para ello está llevando a cabo una renovación tecnológica que convierta al Colegio en una institución puntera en servicios y formación on line. Su nueva página web es el punto de partida.



Asistir a una formación en directo desde el sofá de casa. Poder ver una misma clase varias veces para comprenderla mejor. Incluso, emplear la marea de datos que existen en Internet para saber qué es lo que realmente interesa a potenciales clientes. No es ciencia ficción, puede hacerse y los miembros del Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel ya disfrutaban de este tipo de servicios.

La institución colegial de la mediación de seguros zaragozana y turolense está llevando a cabo un proceso pionero en España de renovación tecnológica para ofrecer una mejor asistencia a sus colegiados. El consultor experto del Colegio de Zaragoza, Claudio Aros, cuenta que la idea principal parte de la voluntad de ofrecer servicios que aprovechen las potencialidades que proporciona la tecnología y que cubran una necesidad. “Hemos pensado de qué forma la digitalización puede utilizarse a nivel colegial, qué herramientas y conceptos pueden ser de utilidad para los mediadores”, indica. El resultado es una propuesta tecnológica centrada en la formación pero que también abarca herramientas con uso comercial.

La renovación tiene como epicentro la nueva página web del Colegio. Cuenta tanto con contenido público de interés al que puede acceder cualquier persona como privado, al que solo pueden entrar los colegiados y que es donde se concentra el gran esfuerzo del valor añadido tecnológico-formativo.



En este sentido, el Colegio ofrece su formación tradicional en este novedoso soporte y nuevos contenidos para la alfabetización digital. Por un lado, proporciona sus jornadas presenciales también de forma online, tanto en directo como en diferido. Esto permite que aquellos colegiados que no pueden desplazarse a la institución, puedan completar igualmente su aprendizaje. Por otra parte, también han creado y seleccionado una serie de contenidos innovadores y de actualidad, no presenciales, para favorecer la explicación de elementos digitales y su integración con la realidad del día a día de los mediadores de seguros. “Hablamos de conceptos como las criptomonedas o el ‘block chain’ que pueden serles de mucha utilidad”, enfatiza Aros.

Además de esta importante apuesta por la formación, la digitalización del Colegio incluye también otro tipo de servicios. La vicepresidenta del Colegio y

responsable de Comunicación, Laura Martínez-Cabezas, explica que el objetivo principal es “que encuentren en la web todos los proveedores que puedan necesitar. En primer lugar apoyo comercial y de marketing para sus negocios”. Este soporte tecnológico proporcionado por el Colegio se concreta especialmente en la ayuda a la adaptación a la nueva ley de protección de datos; una biblioteca dinámica y actualizada de recursos para redes sociales y en servicios de ‘big data’.

Este último se trata de una colaboración con la consultoría Codeoscopic para ofrecer a sus mediadores análisis de los datos y estadísticas con los indicadores sobre vehículos en el mundo del seguro. Según Martínez-Cabezas, “nos proporcionan información de interés comercial sobre los que más se venden, más se aseguran, o los que son más populares en el mercado y la idea es hacerlo extensible a otros ámbitos”. ■

La farmacia aragonesa en FACEBOOK y Twitter

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza estrena nuevos perfiles sociales y una página web dirigida al ciudadano.



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza ha puesto en marcha sus perfiles en las redes sociales Facebook, Twitter y LinkedIn. Nuevos espacios para estar más cerca de los ciudadanos y de los profesionales sanitarios. Como señala el presidente del Colegio, Ramón Jordán, “nuestra meta es informar sobre la actividad del Colegio, compartir la actualidad del sector farmacéutico y ofrecer educación sanitaria rigurosa y de calidad”.

Además de informar, el principal objetivo de estos nuevos canales de comunicación es interactuar con los ciudadanos y profesionales sanitarios para escuchar sus opiniones, dialogar y mejorar el servicio que presta en todos sus ámbitos de actuación.

Junto con estos perfiles sociales, el Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, ha renovado su página web (www.cofzaragoza.org) dotándola de un nuevo diseño más moderno y adaptable a cualquier ordenador, teléfono móvil o tableta. Con esta nueva web, dirigida principalmente al ciudadano, el Colegio quiere consolidarse como un espacio de referencia en temas de educación sanitaria, con información

sobre las farmacias de guardia, los niveles diarios de polen en la ciudad de Zaragoza o consejos de salud sobre temas como alergias alimentarias, antibióticos, cómo dejar de fumar, osteoporosis, menopausia, entre otros.

Tu farmacéutico te informa

Además de los Consejos de Salud, en la web del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza los ciudadanos pueden encontrar información sobre vacunación, dudas más frecuentes sobre receta electrónica, videoconsejos sanitarios o descubrir los servicios que las farmacias de la provincia ofrecen a la población, como por ejemplo dejar de fumar con la ayuda del farmacéutico, la notificación de reacciones adversas a cosméticos (cosmetovigilancia), Sistemas Personalizados de dosificación de medicamentos para garantizar que el paciente tome correctamente el tratamiento pautado por el médico o el Programa de Mantenimiento con metadona.

En la nueva web www.cofzaragoza.org las campañas de educación sanitaria que se llevan a cabo en las farmacias de Aragón también ocupan un lugar especial. La prevención del ictus, promoción de la donación de sangre o la campaña permanente de recogida de radiografías en las farmacias son algunas de estas iniciativas que se pueden consultar en la web del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza.

Buscador de farmacias

Una de las principales novedades de la página web es la puerta en marcha de un buscador muy intuitivo para localizar cualquier oficina de farmacia de la provincia de Zaragoza. El buscador incluye cinco campos de búsqueda: nombre, dirección, código postal, localidad y teléfono.

Los profesionales farmacéuticos estén o no colegiados también pueden acceder fácilmente a la información sobre modalidades de colegiación y sobre todo a la bolsa de empleo que gestiona las ofertas de trabajo del sector farmacéutico y las demandas de empleo de farmacéuticos y auxiliares de farmacia. También resulta más cómodo el acceso a la zona privada a la que se accede mediante usuario y contraseña y que contiene información dirigida a los profesionales farmacéuticos colegiados. ■

Perfiles del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza en redes sociales:

 @farmaceuticoszgz

 @farmaceuticosZG

 Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza

SANTIAGO COELLO, miembro de la Ponencia Técnica del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón

“En 2020, la producción de energía renovable en Aragón representará el 53%”

El impacto de las energías renovables en el territorio aragonés es un tema clave para el futuro de nuestra comunidad. El economista y miembro experto de la Comisión Técnica del Consejo de Ordenación del Territorio, Santiago Coello, nos habla en esta entrevista de las consecuencias económicas y sociales de la implantación de parques eólicos y solares en Aragón.



Texto: M^a Ángeles López Artal. Gerente Colegio Economistas de Aragón.

España vive un permanente debate sobre la energía renovable. Frente al aluvión de argumentos que defienden las energías limpias como marco del modelo económico sostenible, existen detractores que por su parte defienden que las energías renovables no siempre son ecológicas, tienen difícil almacenamiento o que su incentivación puede llegar a perturbar el buen funcionamiento del mercado.

Para Aragón también es un asunto de vital importancia dentro de la ordenación del territorio. A nivel autonómico, existe un órgano político consultivo, de representación y coordinación general llamado COTA (Consejo de Ordenación del Territorio), integrado por 35 vocales, que permite el trabajo conjunto y la comunicación con la Administración Central y los Entes Locales. En el COTA se tratan todos los asuntos que afectan directamente a la ordenación te-

rritorial, las políticas demográficas y la despoblación.

Para su perfecto funcionamiento, existe una comisión llamada Ponencia Técnica –PTCOTA- integrada por expertos que estudian, preparan, desde el punto de vista técnico, aquellos asuntos que por su complejidad requieren un estudio disciplinar, elaborando un informe con recomendaciones para el COTA. Es aquí donde aparecen representados varios de nuestros Colegios Profesionales: Abogados, Arquitectos, Economistas, Geógrafos e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El impacto de las energías renovables en el territorio aragonés viene acaparando el interés de las últimas sesiones de la Ponencia Técnica del COTA, que se han

centrado en el impacto económico y social de la implantación de parques eólicos y solares.

Hablamos con Santiago Coello, economista, uno de los expertos de la PTCOTA.

¿En qué consiste el plan energético 2013-2020 en España?

España debe cumplir la Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables. El objetivo troncal de dicha directiva es conseguir una cuota mínima del 20% de energía procedente de fuentes renovables en el consumo final bruto de energía de la Unión Europea (UE) y una cuota mínima del 10% de energía procedente de fuentes

“Desde el punto de vista de ordenación del territorio, la razón principal del apoyo público a las renovables es ecológica (nos jugamos el planeta)”

renovables en el consumo de energía en el sector del transporte en cada Estado miembro para el año 2020. Estos objetivos quedaron recogidos a su vez en la Ley 2/2011, de Economía Sostenible.

¿Cuáles son los compromisos de Aragón y España en este plan?

En un estado descentralizado como el nuestro, las comunidades autónomas han de compartir y contribuir al alcance de este tipo de objetivos.

De ahí la existencia del Plan Energético de Aragón 2013–2020, que toma como referencia el llamado Plan de Acción Energético 20/20/20 de la Comisión Europea (20% de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, 20% de energías renovables en la UE, 20% de mejora de la eficiencia energética). Pero es justo destacar que la Comunidad Autónoma de Aragón siempre ha sido especialmente sensible al problema de la energía, siendo el actual el tercer plan, tras los de 1994 y 2005. Es un plan ambicioso, que pretende que en 2020 el porcentaje de potencia instalada correspondiente a las renovables llegue al 66% y que la producción de energía renovable represente el 53% (en 2012 eran del 50% y el 45% respectivamente), esperándose que la energía eólica sea la tecnología mayoritaria, con un 35% de la potencia eléctrica instalada y un 31% de la producida.

Pero... ¿disponemos de suficientes infraestructuras de evacuación en Aragón?

Todos tenemos en mente la imagen de Aragón con multitud de líneas de alta tensión, somos un territorio de importante paso energético con Francia. Sin embargo, esto no quiere decir que tengamos suficiente capacidad de evacuación: por su naturaleza, las instalaciones de producción de energía renovable se ubican allí donde las condiciones naturales (viento, sol...) son más favorables, que no necesariamente han de estar cerca de las redes de evacuación. Por otra parte, se necesita una infraestructura específica de conexión, las denominadas SET (subestación eléctrica de transformación), que son como las instalaciones de peaje

“Las renovables aportan grandes recursos tributarios a los ayuntamientos rurales, pero el empleo que crean es fundamentalmente urbano, ligado a la fabricación de los aparatos”



para el acceso a las autopistas, sin ellas ya puedes estar al lado de una que no vas a poder usarla.

Así que, efectivamente, se ha de invertir tanto en la ampliación de las SET existentes para que puedan acoger a la nueva producción de energía renovable como en el levantamiento de tendidos de conexión entre cada planta de energía renovable y la SET. Como puede verse, la planificación de las infraestructuras de transporte de un territorio ya no se queda en las tradicionales carreteras, ahora son claves las energéticas y, aunque sean una faceta distinta de la que estamos hablando, las de comunicaciones.

Dada la geografía física y humana de Aragón, estos tres tipos de infraestructuras son siempre motivo de ocupación para los sucesivos gobiernos, en nuestro caso del Departamento Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, que es precisamente quien dirige el PTCOTA en la persona del Director General de Or-

denación del Territorio, si bien también están representados otros departamentos, es un órgano transversal.

¿Cuáles son exactamente las energías renovables?

Las energías renovables se agrupan en tres áreas, según los usos: eléctrica, térmica y de transporte. Para el uso eléctrico, tenemos la hidráulica, la eólica, la biomasa, la solar fotovoltaica, el biogás, la cogeneración con biomasa y la solar termoeléctrica. Aunque, lógicamente, no se da en Aragón, también se incluye aquí a la marina, aquella que aprovecha la energía del mar (las olas, las mareas, las corrientes y en la diferencia de temperatura entre la superficie y el fondo marino). Para el uso térmico tenemos nuevamente la biomasa, junto con la solar térmica y la geotermia, ya sea la que utiliza el calor del interior de la tierra (alta entalpía) o la que utiliza la tierra para conservar el calor (baja entalpía). Por último, para el uso en los transportes, tenemos los biocarbu-

rantes y el hidrógeno. Como todos sabemos, las que afectan significativamente al territorio aragonés son la hidráulica, la eólica y la solar fotovoltaica.

¿Cómo se analizan las energías renovables desde el punto de vista económico?

El análisis económico de las energías renovables tiene su punto de complejidad, por ser benévolos. Aunque el legislador español no ha realizado un apoyo sistemático en el ámbito fiscal para el fomento de las energías renovables, como ha ocurrido en otros países, sí que existen medidas de apoyo fiscal al sector, fundamentalmente en la tributación local (IBI e ICIO). Por otra parte, y esto es singular del sector y muy relevante para los economistas, el mercado de generación y distribución eléctrica no es un mercado de estricta libre competencia y libertad de precios, lo que ya lleva tiempo generando polémica entre los especialistas. Por último, hemos tenido durante años primas a la generación de algunas energías renovables, que luego se eliminaron abruptamente, con el lío correspondiente por las enormes reclamaciones efectuadas por los inversores, cuyos resultados ya nos están llegando y son a favor de estos.

¿Nos hemos equivocado al primar las energías renovables?

Como economista, tengo claro que toda subvención genera distorsión en la competencia y, por lo tanto, afecta al buen funcionamiento del mercado. Pero, por otra parte, es cierto que las nuevas tecnologías, máxime en un sector con jugadores tan grandes como éste, requieren del apoyo público para poderse consolidar y alcanzar las economías de escala que las hagan viables, especialmente cuando tienen exter-

nalidades positivas, como es el caso. Ante este dilema, sería partidario no de discriminar positivamente mediante subvenciones, sino de penalizar las externalidades negativas de las otras fuentes de energía (nuclear, carbón, hidrocarburos...), lo que las hubiera encarecido. Pero esto complicaría mucho la acción del Gobierno y de la administración, si bien hemos de tener siempre presente que las externalidades negativas benefician así a ciertas empresas mientras que sus costes los pagamos entre todos con recursos públicos.

¿Qué es lo más difícil de medir desde el punto de vista económico?

Precisamente, el cálculo de las externalidades, sean positivas o negativas. Pero creo que, en el siglo XXI y con la gran sensibilización social que existe respecto a la inversión en infraestructuras, deberían ser de obligado cálculo, algo en lo que tenemos mucho que decir los economistas, mediante el análisis coste-beneficio, con énfasis en el retorno social de la inversión pública.

Otro aspecto de la cuestión es que la apuesta por las energías renovables, como casi todo en la vida, tiene aspectos positivos y negativos. Los positivos están claros, y tienen que ver con la lucha contra el cambio climático, con la autosuficiencia energética y la sustitución de energías con externalidades negativas importantes. Pero también tienen sus propios efectos colaterales negativos, particularmente la afección en el paisaje y, en el caso de la hidroeléctrica, además la afección social y ecológica.

Pensando en Aragón, ¿cuáles son sus riesgos y oportunidades en relación a las renovables?

Mirando hacia el futuro, que va a estar basado en la eólica y la solar, Aragón es

un territorio muy interesante para ellas, pero es evidente que, en un análisis económico, compiten por el uso del paisaje con el turismo rural, tan importante para la España interior, y los poderes públicos han de conjugar ambos usos. En Aragón tenemos la Directriz especial de política demográfica y contra la despoblación, que trata específicamente de estos temas en sus Ejes 6 y 7. El fomento de las renovables es un compromiso del mundo avanzado, y no podemos salirnos de él, como ya he comentado al principio, pero sin duda caben medidas de planificación para preservar equilibradamente el aprovechamiento económico del paisaje para otras actividades que crean empleo y fijan la población rural. En este sentido, hay que decir sin rubor que las renovables aportan grandes recursos tributarios a los ayuntamientos rurales, pero el empleo que crean es fundamentalmente urbano, ligado a la fabricación de los aparatos, o no ha de estar específicamente en el municipio donde se ubica la instalación, y todo esto complica la tarea de calcular su impacto económico.

En definitiva, desde el punto de vista de ordenación del territorio, la razón principal del apoyo público a las renovables es ecológica (nos jugamos el planeta), y si bien incrementan notablemente los recursos públicos municipales, no son específicas para la creación de empleo en el mundo rural. En cualquier caso, el balance en su conjunto es positivo para el territorio, únicamente hay que evitar que impidan de forma desproporcionada otros usos económicos del paisaje, del que tenemos tanta riqueza en Aragón. La economía siempre es la ciencia del equilibrio.

¿Hay empresas aragonesas involucradas en este sector?

Sin duda, muy importantes, también en el ámbito español, y no siempre suficientemente reconocidas. Ahí están el Grupo SAMCA, Forestalia, TAIM-WESER, el Grupo Jorge, Brial... Y, aunque no sea una empresa sino un centro de investigación de la Universidad de Zaragoza, no debemos olvidar al CIRCE, referente en renovables en toda España, e incluso internacionalmente. ■

“Todos tenemos en mente la imagen de Aragón con multitud de líneas de alta tensión, somos un territorio de importante paso energético con Francia. Sin embargo, esto no quiere decir que tengamos suficiente capacidad de evacuación”

40 años del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en Aragón

Una gran exposición en pleno Paseo de la Independencia de Zaragoza recorre los principales hitos de la historia de la Demarcación de Aragón del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos desde 1978 a la actualidad.



Autoridades en la inauguración.

En mayo de 1978, el Delegado Regional de Zaragoza, Genaro Mancholas, junto con otros compañeros como Luis Bueno, Fausto Comenge y Amador Ortiz, inician los trabajos para la creación de la oficina de Zaragoza del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Aragón. El Colegio nombra Secretario a Jesús Collado e inicia sus tareas el 1 de junio, en su domicilio particular.

Se convoca la Asamblea de la Región el 19 de junio y las elecciones para la primera Junta Rectora. El 28 de junio se celebra Asamblea así como el escrutinio para la Junta, en el Salón de Actos del

Canal Imperial de Aragón, asistiendo los representantes aragoneses junto con los de La Rioja, Navarra y Soria, entonces encuadrados en la Dirección Regional de Zaragoza, planteando los dos últimos su separación, que se producirá en breve.

A partir del 1 de septiembre se abre la oficina en el 2º derecha de la Plaza de los Sitios, 18. El primer visado corresponde a un proyecto de Fausto Comenge.

En los primeros años se trabaja intensamente en la organización y presentación del Colegio a todos los niveles. En septiembre de 1983 se aprueba y publica el Regla-

mento de la Demarcación. Tras un período complicado, a partir de mediados de los ochenta, el Colegio toma una gran vitalidad, aumentando de manera importante el visado, con lo que se consigue asentar su economía. En esta época se produce la separación de La Rioja. En 1991 se adquiere la sede actual del colegio, en el entresuelo izquierda de la Plaza de los Sitios, 18.

En los años del cambio de siglo la presencia del Colegio en los medios de comunicación es constante, contribuyendo a consolidar su presencia en la sociedad. La celebración del 25 aniversario en 2003 fue de un gran

Celebramos 40 años mirando a los nuevos tiempos con optimismo, entendiendo que sobre la base de nuestra formación y experiencia estamos siendo capaces de continuar con el impulso de nuestra profesión

nivel, culminando con un destacado concierto en el Auditorio de Zaragoza.

Siguen años de intenso movimiento en el Colegio, con la celebración de la Expo 2008, la creación de la Fundación Aragonesa para el Fomento de las Infraestructuras y del Club del Agua de Zaragoza, la sede del Comité del Agua del World Council Civil Engineers o la colaboración con la Fundación Transpirenaica.

Los tiempos cambian, el visado se desmorona y comienza una dura y prolongada crisis económica. Con el buen criterio de todas las Juntas Rectoras que se han sucedido, se ha conseguido tener los medios para afrontar, en estos años difíciles, el sostenimiento de la Demarcación.

La Demarcación de Aragón del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos celebra 40 años mirando a los nuevos tiempos con optimismo, entendiendo que sobre la base de nuestra formación y experiencia estamos siendo capaces de continuar con el impulso de nuestra profesión.

Desde la fundación de la Escuela de Ingenieros de Caminos y Canales en 1802, los ingenieros de caminos, canales y puertos han estado al servicio de la sociedad, siendo una profesión que siempre ha mirado al futuro por su aportación decisiva en los sectores estratégicos de la economía.

Los ingenieros de caminos, canales y puertos han sido los responsables de la contribución de la obra pública a la modernización del país, teniendo su actividad un efecto multiplicador y generador de empleo. En su actividad tiene especial relevancia la innovación tecnológica y su compromiso contra el cambio climático y a favor de la sostenibilidad. Gracias a su formación y experiencia, las empresas

de construcción e ingeniería han podido desplegar su actividad a nivel internacional como no lo ha hecho ningún otro sector de la economía.

Han sido Decanos de la Demarcación Genaro Mancholas Ardanuy (1978-1980), José María Bovio Fernández (1980-1984), Luis Bueno Gil (1984-1988), José Luis Cerezo Lastrada (1988-2000), Julián López Babier (2000-2002), Fausto Comenge Ornat (2002-2006) y José Enrique Ocejo Rodríguez (2006-2012). Desde el año 2012 es Decano José Javier Mozota Bernad.



Un aspecto de los "cubos".

Jesús Collado López ha sido Secretario de la Demarcación desde sus orígenes hasta el año 2012. Desde el año 2012 es Secretario José María Guarido Ubiergo.

Los primeros trabajadores fueron Marisa Molina García y Pascual Enrique Gimeno García, incorporándose al poco tiempo María José Ortiz López y, posteriormente José Antonio Fernández Gonzalvo.

Una exposición a pie de calle

Como primera actividad dentro de la celebración de los 40 años de la Demarcación de Aragón del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se ha organizado del 6 al 21 de junio una exposición en el Paseo de la Independencia de Zaragoza en la que, por medio de 30 prismas ("cubos"), se han mostrado las obras y actuaciones más destacadas llevadas a cabo por ingenieros de caminos, canales y puertos de Aragón.

El contenido de la exposición se ha agrupado en varias áreas temáticas:

- Transportes: tranvía de Zaragoza, movilidad urbana, puentes del Ebro en Zaragoza, túnel de Somport, autovía Mudéjar, viaducto de Teruel, medidas correctoras medioambientales, tren de alta velocidad, aeropuerto de Teruel, conservación y explotación de carreteras.

- Gestión del agua: Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), planificación hidrológica e hidráulica.
- Ingeniería fluvial: bioingeniería, restauración de desastres por riadas.
- Obras hidráulicas: salto reversible de Moralets; presas: almacenamiento de agua y energía, usos recreativos, abastecimiento y regadío; canales.

- Ciudades: riberas del Ebro, acondicionamiento de calles, Huesca, Teruel, ingeniería local, planeamiento urbano.
- Expo 2008: canales aguas bravas, pasarela del Voluntariado, pabellón puente, puente del Tercer Milenio, azud.
- Patrimonio, ciencia y ocio: estación de Canfranc, noria del Parque del Agua, relojes de sol, estaciones de esquí, bodegas.
- Servicios urbanos: complejo de tratamiento de residuos de Zaragoza, depuración, potabilizadora de Casablanca, abastecimiento a Zaragoza, depuradora de La Cartuja, depuradora de La Almozara.

Además en cada extremo de la exposición se ha instalado un "cubo" de introducción, mostrando diversos hitos a lo largo de la historia de la profesión, ejemplos de algunos ingenieros ilustres, y los logotipos de los organizadores y patrocinadores.

La inauguración de la exposición se celebró el pasado 6 de junio en la Plaza de Aragón, a cargo del Alcalde de Zaragoza, Pedro Santistevé, acompañado del Presidente del Colegio Nacional, Juan Antonio Santamera, y del Decano de Aragón, José

La inauguración de la exposición se celebró el pasado 6 de junio en la Plaza de Aragón, a cargo del Alcalde de Zaragoza, Pedro Santistevé

 ■■■

Javier Mozota. Así mismo, se ha contado con la presencia del Consejero del Departamento de Vertebración del Territorio,

Raimundo Lafuente, el Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado, Rafael López, el Vicepresidente del Colegio, José

Polimón y el Secretario General del Colegio, José Javier Díez.

Como organizadores de la exposición, aparte del propio Colegio, figuran Ayuntamiento de Zaragoza, Gobierno de Aragón, Ministerio de Fomento, Confederación Hidrográfica del Ebro, Aguas de las Cuencas de España y Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza.

Como patrocinadores participan Fundación Aragonesa para el Fomento de las Infraestructuras, Fundación Caminos, Heraldo de Aragón, Prodia Ingeniería y otras 44 empresas constructoras y de ingeniería. ■



Visita a la exposición.

Movilidad y Vivienda, José Luis Soro, el Secretario General Técnico del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, José Luis Castellano, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro,

una
imagen
vale más
QUE mil palabras

etiquetas
labels

grabados
relieves
personalización
SEGURIDAD
estampaciones
tintas
numeraciones

 ZAFORSA®

Aplicamos AUDIO a
cualquier soporte, tanto
etiqueta adhesiva,
prospectos,
cajas, etc...

audiolabel

Identifica con nuestro icono y escucha el contenido de tu etiqueta en tu tablet o smartphone.

“Nosotros no competimos con Internet, al contrario, Internet nos ha permitido llegar donde nunca habíamos pensado”

La sección Territorio Creativo centrada en negocios aragoneses innovadores, nos acerca en este número a la agencia de viajes Mil Millas, una empresa zaragozana enfocada al diseño de viajes a medida gracias a las nuevas tecnologías, al carácter personal de cada servicio que prestan y a la defensa de la calidad frente al precio.

Texto: M^a Ángeles López Artal.
Gerente Colegio de Economistas de Aragón.

En general, existe la creencia de que el sector servicios es menos innovador que el productivo pero es evidente que el cambio tecnológico, fuente fundamental de la innovación, es el mayor motor de la economía y no hace distinciones entre servicios y manufacturas.

Nuestra sección de Territorio Creativo ha contactado en esta ocasión con una agencia de viajes zaragozana, Mil Millas, que utilizando la tecnología como herramienta, enfoca la innovación en el tipo de servicio, convirtiendo el mercado en una suma de clientes individuales con necesidades únicas. Cada vez son más los españoles que reservan sus viajes a través de Internet pero para Paula y Miguel esto no es ningún problema. Estos jóvenes empresarios han enfocado toda su experiencia en el sector turístico para hacer diseños de viajes a medida, sin intermediación ni franquicia.

Una pasión convertida en un reto que ha sabido encontrar su lugar en un mercado exigente y competitivo como el de las agencias de viajes.

¿Cómo surge la idea de abrir Mil millas en Zaragoza?

Siempre pensábamos que no existía en Zaragoza una agencia de viajes enfocada





exclusivamente al viaje a medida, personalizado, y tras el cierre de la empresa en la que trabajábamos en 2012 surgió la oportunidad de crear una agencia de viajes enfocada únicamente al viaje a medida. Ya que tenemos una larga experiencia trabajando en agencias de viajes, y por nuestra trayectoria hemos conocido en profundidad los distintos aspectos de la cadena de valor del sector, tanto desde el punto de vista minorista como el mayorista.

De ahí surge la idea de Mil Millas – Diseño de viajes. No somos una agencia de viajes al uso, sino diseñadores de viajes, ya que no somos ni intermediarios ni distribuidores de productos turísticos de terceros. Lo que hacemos es diseñar un programa para cada cliente dependiendo de sus necesidades y expectativas, en cierto modo somos artesanos, pero utilizamos todas las herramientas que nos permiten las nuevas tecnologías.

Además, aprovechamos nuestros conocimientos y contactos que tenemos a lo largo del todo el mundo para diseñar viajes y contratarlos directamente en destino sin la intermediación de turoperadores.

¿Cómo se defiende Mil millas en un mercado saturado y sin pertenecer a una cadena?

Lo que ofrecemos es un servicio de asesoramiento personalizado, desgranando y procesando la gran cantidad de información que existe hoy en día. Lo hacemos gracias a un proceso de formación continua para estar actualizados; contamos con corresponsales en destino que nos ayudan con la logística y el hecho de haber viajado por todo el mundo nos permite conocer de primera mano todos los destinos que ofrecemos.

El ser una agencia independiente nos proporciona una gran flexibilidad que

no tienen los grandes operadores y conseguimos ofrecer un producto exclusivo en el sentido que es único en cada caso. Contamos con tarifas de turoperador con las principales compañías aéreas y hoteleras gracias a distintos acuerdos con grupos de gestión. Todo esto, junto con el uso de las nuevas tecnologías, hace que podamos ofrecer un producto único, con totales garantías y a un precio muy competitivo al suprimir intermediarios.

¿Cuál es el proyecto más ambicioso que habéis realizado desde vuestra constitución? ¿Tenéis proyectos nuevos en mente?

Como hemos mencionado anteriormente, nuestro enfoque empresarial en cierto modo es el ser artesanos, es decir no queremos tener un crecimiento demasiado grande que nos haga perder esa esencia. La clave de nuestro éxito es

precisamente el trato cercano y personal que tenemos con los clientes, cada presupuesto que nos solicita un cliente se convierte en un proyecto nuevo en el que hacemos participe al cliente, con lo que en muchos casos alcanzamos un grado de complicidad muy grande con el cliente lo que permite un índice de fidelización elevado. Este es nuestro mayor reto, obtener un alto grado de repetición, con clientes que viajan cada año con nosotros, o en el caso de los viajes de novios, parejas que vienen a nosotros recomendados por otros clientes.

¿Qué os preocupa como empresarios del sector de la cultura y el ocio?

En nuestro caso, la mayor fuente de preocupación es siempre la inestabilidad que existe hoy en día a nivel internacional, hay muchos factores que afectan al turismo ya que todo está interconectado y es un sector muy sensible.

El hecho de vivir en un mundo global nos permite llegar hasta el lugar más recóndito del planeta, pero al mismo tiempo se puede convertir en una amenaza. Por esa razón estamos preparados ante imprevistos, por ejemplo, con cada viaje contratamos seguros de divisas con lo que garantizamos el precio al cliente, aunque haya una depreciación del euro frente al dólar, ya que normalmente los grandes viajes se contratan con más de seis meses de antelación. Igualmente, en todos los viajes incluimos un seguro de cancelación para que cualquier imprevisto, así como seguros de amplia cobertura sanitaria.

¿Qué es lo más fácil para vosotros en vuestro negocio?

Lo más fácil es involucrarnos en cada nuevo proyecto y el trato con el cliente. Cuando alguien contrata un viaje para sus

vacaciones viene con ilusión, y es algo a priori placentero, por lo que resulta fácil conectar con él. Estamos en este sector por vocación, nuestra mayor afición ha sido siempre viajar y de ella hemos hecho nuestra forma de vida. Para nosotros es muy fácil empezar cada proyecto ya que siempre hemos viajado, conocemos los destinos y nos gusta leer, no sólo sobre destinos turísticos, sino sobre lo que pasa en el mundo en general, geopolítica, cultura, gastronomía, economía etc. Por lo que creemos que es algo que el cliente percibe.

¿Y lo más difícil?

Lo más difícil de nuestro negocio, tras cinco años donde ya estamos consolidados, es tratar de crecer manteniendo el carácter personal que le damos a todos los viajes, y no caer en la tentación de tratar de ganar cuota de mercado a costa de utilizar los canales convencionales de las agencias de viajes. En alguna ocasión le hemos tenido que decir a un cliente que el viaje que nos está solicitando no se lo podemos ofrecer porque no vamos a ser competitivos por el tipo de producto concreto, incluso le hemos recomendado otra agencia de viajes para ese viaje en concreto. Se trata de un ejercicio de honestidad que creemos que el cliente comprende, y que a la larga garantiza el mantener nuestra filosofía. Por nuestra experiencia en el pasado hemos aprendido a centrarnos en lo que nos ha diferenciado y ha hecho que nuestro modelo de negocio funcione, aunque con ello nos conlleve la pérdida de una venta.

Hemos de entender que a la hora de viajar el comportamiento del cliente ha cambiado, ya no es como hace unos años donde sólo contemplábamos una agencia de viajes a la que le eremos fiel. Existen distintos productos y en función de cada caso empleará una agencia de viajes u otra o preferirá hacerlo por su cuenta.

¿Cómo os defendéis frente a la masiva venta online?

No creemos que se trate de defendernos, más bien al contrario. Para nosotros es una ventaja que exista internet y que todo el mundo tenga acceso a reservarse sus billetes de avión, trenes y hoteles así como a muchísima información sobre destinos.

Gracias a Internet se ha conseguido que la gente viaje más que nunca, y que el número de personas que viaja aumenta año tras año. Nuestro servicio va mucho más allá de una gestión administrativa, de expedir un billete como se hacía antes, o hacer una reserva de un circuito de un mayorista.

Se trata de un mercado inmenso, y donde cabemos todos. Nosotros no competimos con Internet, al contrario, internet nos ha permitido llegar donde nunca habíamos pensado, y estar hablando con la India por la mañana y con Argentina por la tarde.

Nuestro cliente no busca esa gestión administrativa, sino que está buscando un consejo, una asesoría profesional, desgranando toda esa cantidad de información inabarcable en muchos casos; busca seguridad; y también busca buen precio, y eso nos lo han dado las nuevas tecnologías, gracias a la desintermediación somos capaces de ofrecer todo eso sin incrementar el precio final, y adaptamos cada propuesta al presupuesto que nos marca el cliente, buscando los hoteles, transportes y guías más idóneos para cada caso.

Como es lógico muchos de nuestros clientes se reservan sus billetes de avión, tren y hoteles por internet ya que desde un teléfono móvil resulta muy sencillo, para eso no nos necesitan. Se reservan su hotel en la playa directamente, o contratan un programa de mayorista si quieren ir a un todo incluido en el Caribe. Pero hay viajes más complejos, donde además del vuelo y el hotel, se requiere un buen diseño del itinerario, guías expertos, consejos de un profesional que por ahora Internet no puede ofrecer y es donde llegamos nosotros. Se trata de un modelo de negocio que está en pleno crecimiento. ■

Lo que hacemos es diseñar un programa para cada cliente dependiendo de sus necesidades y expectativas, en cierto modo somos artesanos, pero utilizamos todas las herramientas que nos permiten las nuevas tecnologías

Gestores Administrativos, un Colegio a la vanguardia que refleja el dinamismo de su profesión

El Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja cuenta con alrededor de 350 colegiados y casi 75 años de historia. Muchos más tiene la profesión en sí, que data de la época medieval. Se trata por lo tanto de un perfil profesional muy consolidado y de alta cualificación -licenciado y colegiado- que constituye el interlocutor válido entre el ciudadano y la Administración. El objetivo principal del Colegio: estar en la vanguardia del ámbito administrativo en lo referente a avances tecnológicos y procedimientos.

El Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja tiene su origen en septiembre de 1944. Actualmente cuenta con alrededor de 350 colegiados y sedes en Zaragoza, Huesca, Logroño y Teruel.

El gestor administrativo es un profesional de alta cualificación –licenciado, master y colegiado- que se dedica a gestionar y asesorar tanto a empresas como particulares cualquier cuestión que tengan con la Administración Pública. Los ámbitos son numerosos e incluyen entre otros los relacionados con todo tipo de impuestos (AEAT, Diputaciones, Ayuntamientos...), con la Seguridad Social, con la Dirección General de Tráfico o con Extranjería. El gestor administrativo es en definitiva quién ayuda y defiende los intereses del ciudadano en sus relaciones con la Administración Pública. El interlocutor válido entre ciudadano y Administración.

Para ser Gestor Administrativo es necesario ser licenciado en Derecho, Económicas, Empresariales o Políticas, y además superar las pruebas de acceso a la profesión, convocadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.



Además, se puede acceder directamente a través de Máster Universitario en Gestión Administrativa.

Una profesión que nace en época medieval

La denominación actual de gestor administrativo procede de noviembre de 1933, pero el origen de la profesión se encuentra en la época medieval con los denominados “solicitadores”. El término “agentes de negocios” llegaría entre la segunda mitad del siglo XVII y el comienzo

del XVIII. Resulta evidente por lo tanto que la profesión de gestor administrativo posee una gran tradición y arraigo social en la intermediación entre ciudadanos, pequeñas y medianas empresas y la Administración Pública.

Alta cualificación y seguro de responsabilidad civil, principales rasgos de la colegiación

La colegiación como gestor administrativo acredita que el profesional que ejerce esta actividad cuenta con los co-



nocimientos, la formación y el adecuado comportamiento ético para ello. Además, estar colegiado como GA lleva implícito estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil que garantiza a sus clientes la prestación del servicio.

Objetivos

Vanguardia en el ámbito administrativo

El Colegio de Gestores Administrativos tiene como primer referente estratégico ser tan dinámico como la profesión en sí. Esto se traduce en estar a la vanguardia en el todos los ámbitos sobretodo en lo referente a avances tecnológicos y su aplicación a procedimientos administrativos.

Un ejemplo reciente de esta apuesta por estar a la vanguardia lo marca el acuerdo alcanzado en los últimos meses con la Dirección General de Tráfico, por el cual el Colegio de Gestores Administrativos están autorizados para imprimir y facilitar duplicados de los distintivos ecológicos de los vehículos, obligatorios por ejemplo en Madrid y Barcelona.

También en el ámbito de las Nacionalidades, dónde los gestores administrativos son pioneros al haber establecido un sistema para la tramitación telemática de la nacionalidad por residencia que se traduce en una agilidad del procedimiento nunca antes experimentada.

Mantener y mejorar la alta cualificación de los colegiados

Otra de las grandes líneas de actuación del Colegio es la relativa a la formación. Con el objetivo de mantener y mejorar la alta cualificación de los colegiados, la institución organiza cursos, jornadas de estudios, conferencias, charlas y congresos.

Por ejemplo en 2017 se realizaron formaciones sobre numerosas novedades. Entre otras, sobre la reforma contable, la plusvalía municipal, operaciones vinculadas o el impuesto sobre transmisiones patrimoniales.

Otros

- Ordenar, -en el ámbito de su competencia-, la actividad profesional de los colegiados y velar por el prestigio de la profesión.
- Promover convenios de colaboración con las Administraciones Públicas, con el objetivo de abrir nuevos caminos y líneas de negocio de los gestores administrativos.
- Complementar con acciones de carácter cultural, asistencial, de previsión social y cualquier otra actividad que redunde en beneficio de los colegiados.

Acciones

Gala GA

El Colegio celebró en 2017 la primera edición de la Gala GA con un acto en el hotel Alfonso dónde se dieron cita casi 200 personas y dónde se reconoció la labor y trayectoria de los colegiados con más años dedicados a la profesión. También se reconoció la figura de Don Francisco Pozuelo Antonio, Director General de Tributos de la DGA, mediante la entrega del primer Premio GA.

Obtención del certificado de calidad ISO 9001:2015

El Colegio tiene implementado un sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015, certificado por IMQ Ibérica S.L. Esto le convierte en esta materia en una de las instituciones colegiales de referencia en Aragón, dado que muy pocos los colegios profesionales que disponen de esta certificación en nuestra Comunidad Autónoma. La misma situación se produce respecto a los colegios de gestores administrativos a nivel nacional.



Responsabilidad social corporativa: Encuentro social GA

En diciembre de 2016 y diciembre de 2017 el Colegio ha celebrado sus dos primeras ediciones del "Encuentro Social GA". Un acto dónde el Colegio -en línea con la política de responsabilidad social que desarrolla- presenta a sus colegiados



a diferentes organizaciones sin ánimo de lucro para que éstas puedan explicar su trabajo a los colegiados. Además esas entidades reciben una donación económica por parte del Colegio.

Visibilidad del Colegio

El compromiso de los colegiados hace que el Colegio esté constantemente presente en los medios de comunicación. No tanto con el ánimo de comunicar la actividad colegial, como de continuar acercando la profesión a la sociedad. El último acto que captó el interés de los medios fue la presentación del balance de la campaña de la Renta tras a la conclusión de la misma. Basado en un análisis realizado entre sus colegiados, la institución organizó un desayuno informativo en su sede de Zaragoza presentando las principales conclusiones. La cita congregó a numerosos periodistas. Por supuesto se trabaja también en los diferentes medios sociales. El Colegio dispone de página en Facebook, perfil en Twitter, página en LinkedIn y canal en Youtube para llegar todo a tipo de público.

Futuro

El principal reto futuro del Colegio va directamente ligado a los cambios tecnológicos que se seguirán produciendo en el ámbito de la administración. Continuar yendo un paso por delante a la hora de afrontar esos cambios es el gran reto. Siempre con la vista puesta en dar más soluciones y herramientas al colegiado y, por extensión, al ciudadano. ■

Junta directiva

Presidencia

Presidenta: D^a. M^a Teresa Gómez Latorre

Vicepresidenta: D^a Ana Rubio Morales

Secretaría

Secretario: D. Iván Pineda Estrada

Vicesecretario: D. Luis Remón Salvo

Tesorería

Contador: D. Viriato Monterde Aznar

Tesorero: D. Félix Puente Doñate

Vocales

Vocal 1º: D. Igor Ipas Tellez

Vocal 2º: D. José Luis Rubio Sanz

Vocal 3º: D^a. Marcela Duque Echeverri

Vocal 4º: D^a Ana Vera Lozano

Delegados provinciales

Huesca: D^a Ana Tardos Solano

Teruel: D^a. Ana Aznar Alegre

La Rioja: D. José Alberto Rodrigo López

Delegaciones



Colegio de Aragón y La Rioja

Dirección: Madre Sacramento,
4 Local, 50004 - Zaragoza
Teléfono: 976 220 288
Fax: 976 210 618
Mail: colgest9@gestores.net

Delegación de Huesca

Dirección: Calle Santo Grial,
4- local 22003 - Huesca
Teléfono y fax: 974 241 470
Mail: huesca@gestores.net

Delegación de La Rioja

Dirección: Avda. de Colón, 32
bajo (entrada por Pl. Monseñor
Romero), 26003 - Logroño
Teléfono y fax: 941 260 365
Mail: larioja@gestores.net

Delegación de Teruel

Dirección: Plza. Bretón, 5 1º
Dcha. 44001 - Teruel
Teléfono y fax: 978 62 32 51
Mail: teruel@gestores.net

GESTORES ADMINISTRATIVOS

Acto de bienvenida a los nuevos colegiados 2018



La sede del **Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja** acogió el 27 de marzo una intensa jornada dónde se celebró la Junta General Ordinaria, que incluía el acto de bienvenida a los nuevos colegiados. La presidenta del Colegio, María Teresa Gómez Latorre, introdujo dicho acto invitando a los nuevos miembros a formar parte de la vida activa de la entidad y a disfrutar de las amplias posibilidades que otorga la profesión.

El listado de nuevos colegiados es el siguiente: D. José Antonio Collantes Lobato, D^a Verónica Gómez Uche, D^a Anna Gregori Camp, D^a Elena Lozano Criado, D^a Cristina María Boamfa, D. Mario Capdevila Gallego, D. José Luis Rubio Costa, D. Javier Sánchez Jiménez, D. David Sánchez Jiménez, D^a Diana Maldonado Ciudad, D^a Silvia Cebollada Gómez, D. Manuel Morales Tomey y D^a Tatiana Corella Escartín.

Futurioja, Atadi, la Asociación de Asperger y TGDS protagonistas del II Encuentro Social GA



Futurioja, ATADI y la Asociación de Asperger y TGDS -de La Rioja, Teruel y Huesca respectivamente- fueron las tres asociaciones sin ánimo de lucro protagonistas del II Encuentro Solidario GA que organiza el **Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja**.

Este acto de carácter anual tuvo lugar en la sede de la institución y congregó a medio centenar de colegiados y miembros de las asociaciones. Tras la intervención de los tres representantes, el Colegio -a través de su presidenta María Teresa Gómez Latorre- hizo entrega de una colaboración económica a las asociaciones para contri-

buir al desarrollo de sus labores sociales. La aportación es de 1.000 euros para cada una de estas entidades.

“Para el Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja es una satisfacción poder celebrar una nueva edición de este Encuentro Solidario GA. Tenemos la parte de sensibilización en la que como colectivo tomamos consciencia de la labor que realizan estas entidades. Y además contribuimos con una modesta ayuda a su desarrollo y, a lo más importante, a mejorar la calidad de vida de los afectados que es su principal empeño” señaló la presidenta.

María Teresa Gómez Latorre miembro de la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos



El presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, Fernando Jesús Santiago Ollero y el resto del equipo que integrará en esta nueva legislatura la Comisión del Pleno General del Consejo General tomaron posesión de sus nuevas responsabilidades jurando o prometiendo sus cargos en un acto que ha contado con la participación de la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado y que se ha desarrollado en el Palacio de Adanero, sede de la Secretaría de Estado.

Entre los miembros del nuevo equipo directivo se encuentra la presidenta del **Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja**, María Teresa Gómez Latorre, que mostraba su satisfacción porque poder contribuir, así como representar la proactividad de la institución.

ECONOMISTAS

Asamblea General en Movera



El pasado 26 de abril, el **Colegio de Economistas de Aragón** celebró su Asamblea General. Aprovechando la ocasión, se lleva a cabo alguna actividad especial para convertir la celebración en un grato encuentro entre colegiados. En esta ocasión, se organizó una visita a Fabric Balay, sede de BSH electrodomésticos en Montañana. Fue elegida por su estrecha vinculación a la ciudad de Zaragoza y por ser una de las principales marcas fabricantes de electrodomésticos de nuestro país. Tras la bienvenida a cargo del equipo Directivo de la Fábrica, recorrimos las instalaciones conociendo su proceso de producción, sus buenas prácticas y, sobre todo, la importancia de esta Empresa como motor de desarrollo de la Industria en Aragón.

A continuación, la delegación del Colegio se dirigió al barrio rural de Movera, concretamente a la Torre de Santa Engracia, que perteneció a un antiguo convento del mismo nombre y que fue enajenado en la desamortización. Un edificio emblemático y muy poco conocido que data del siglo S. XVII y que en la actualidad está gestionado por la junta vecinal de Movera. Tras la recepción por parte de la Alcaldesa de Movera, Esperanza Calvano, tuvo lugar la Asamblea. En ella se presentó la Memoria Social Corporativa del año 2017, se aprobaron cuentas y se debatió sobre la actualidad y futuro colegial. Finalizada la Asamblea, se celebró la comida de hermandad en el restaurante Casa & Tinelo, también en Movera.

INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA

Formación y asesoramiento financiero

Durante el año 2018 el **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Aragón** ha ofrecido a sus colegiados una serie de Cursos formativos:

- Master en Prevención de Riesgos Laborales. Convocatorias en febrero y mayo.
- Seguridad en espectáculos pirotécnicos. Convocatorias en febrero y junio.
- Curso Oficial de Piloto Avanzado de RPAS (Drones), especialización en Vuelo Fotogramétrico e Introducción al Sistema LiDAR embarcados en RPAS. Convocatorias en marzo y junio.

Se ha colaborado igualmente con la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza en las Jornadas de Formación en Asesoramiento Financiero dirigidas a profesionales, impartidas por expertos de EFPA España.

También se ha firmado un acuerdo de colaboración con el Museo Minero de Escucha, donde se pueden visitar las instalaciones reales de una antigua mina de interior.

Además, el Colegio ha estado presente en diversas actividades:

- Jornada de divulgación del procedimiento de inscripción en el Registro de Certificación Energética de Edificios (REGCEE), organizada por el Gobierno de Aragón.
- Jornada sobre el Reglamento Europeo de Protección de Datos organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.
- Desayuno Informativo organizado por el PP de Aragón, que contó con la presencia de D. Íñigo de la Serna, ex ministro de Fomento del Gobierno de España.
- XIV Congreso Internacional de Energía y Recursos Minerales 2018 que se celebró en Sevilla en el mes de abril, organizado por el Colegio de Ingenieros de Minas del Sur.
- Acto Institucional del Día de Aragón, organizado por el Gobierno y las Cortes de Aragón.

INGENIEROS DE MONTES

Premio por la defensa de la laguna de Gallocanta

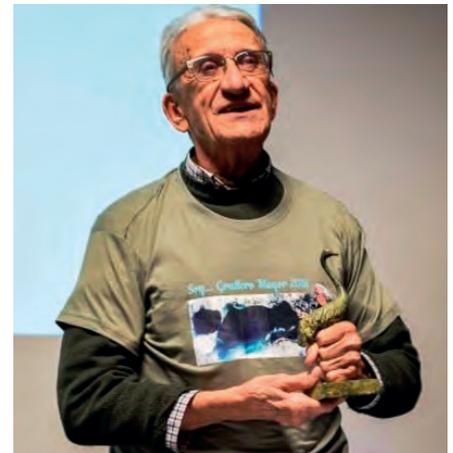
La Asociación de Amigos de Gallocanta ha concedido su premio “Grullero mayor” correspondiente al año 2018 al Ingeniero de Montes Emilio Pérez Bujarrabal. Este reconocimiento, que alcanza su decimoquinta entrega, reconoce anualmente las mejores acciones o trayectorias relacionadas con la protección de la grulla común, que es el ave migratoria más emblemática de las que usan como zona de paso e invernada la laguna de Gallocanta (provincias de Zaragoza y de Teruel). Esta laguna es el ejemplo mejor conservado de lago salado de Europa occidental y un lugar de gran importancia para las aves, en especial para las acuáticas, y cuenta con distintas figuras de protección, como las de Zona de Especial Protección para Aves y Lugar de Importancia Comunitaria (1987), Humedal de Importancia Internacional (1994) y Reserva Natural Dirigida (2006).



Emilio Pérez Bujarrabal (en primer plano, a la derecha), en una visita a Gallocanta con Félix Rodríguez de la Fuente (junio de 1978).

a través de su consideración como Zona de Caza Controlada, recalificada en 1985 a Refugio Nacional de Caza. Evitó así agresiones como el furtivismo, la quema de vegetación palustre o las roturaciones. Pérez Bujarrabal promovió también el estudio botánico, fau-

En su acuerdo de concesión, la Asociación de Amigos de Gallocanta señaló que con este premio reconoce el “enorme trabajo y ensalzable tesón” de este Ingeniero de Montes, en pro de la laguna. Pérez Bujarrabal, siendo Jefe de Sección de Caza y Pesca en el Servicio Provincial en Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la naturaleza (ICONA), impulsó en 1972 la primera protección legal de la laguna y sus alrededores,



Momento de la entrega del premio (Foto: Jan Voinea).

nístico y limnológico de la laguna, contando con la colaboración de destacados especialistas en cada una de esas materias, y difundió sus valores y su potencial turístico con la colaboración de personalidades como Félix Rodríguez de la Fuente.

El galardón fue entregado el 3 de febrero de 2018, en el Centro de Turismo y Congresos de Gallocanta, y en el marco de la 20ª Fiesta de Despedida de las Grullas.

Alegaciones al proyecto de creación del observatorio de seguridad en la montaña en Aragón

El pasado febrero, el Decano autonómico del **Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón**, Ignacio Pérez-Soba, remitió a la Directora General de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón un escrito de alegaciones al proyecto de Decreto que pretende crear y regular un Observatorio de la Montaña en esta Comunidad Autónoma. Este Observatorio (cuya creación había sido solicitada por una Proposición No de Ley aprobada por la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón el 13 de febrero de 2017) pretende ser un órgano colegiado de consulta y de participación de la sociedad civil en relación con la prevención de accidentes y la seguridad de las personas que desarrollen actividades deportivas y de ocio en el medio natural en Aragón.

El escrito formula numerosas alegaciones al proyecto, entre las que cabe destacar en primer lugar la de que el órgano colegiado se denomine finalmente “Observatorio de Seguridad en Montaña de Aragón”, puesto que si simplemente se denominara “Observatorio de la Montaña” se tomaría la parte por el todo, olvidando multitud de otros aspectos de las montañas que no se refieren a la seguridad (ecología, botánica, aprovechamiento, paisaje, etnografía, cultura, hidrología, etc.), y que no serían objeto de los trabajos del órgano que se pretende crear. También se propone que en el Observatorio puedan participar otras instituciones y organizaciones que agrupan a usuarios no deportivos de la montaña, pero que no están citadas en el proyecto, como las

asociaciones juveniles de ocio y tiempo libre (en particular, las asociaciones scouts), o las organizaciones de consumidores y usuarios. Por último, recuerda que la Proposición No de Ley aprobada por las Cortes de Aragón instaba al Gobierno regional a que entre los miembros del Observatorio se incluyeran también personas e instituciones “con altos conocimientos técnicos y científicos sobre el asunto”, pese a lo cual este tipo de miembros está también ausente del proyecto, por lo que se propone la presencia de Colegios Oficiales que agrupen a titulados específicamente formados para el conocimiento y gestión de las montañas, así como de un representante de la Universidad de Zaragoza y otro del Instituto Pirenaico de Ecología.



XXV Jornadas de la Sociedad Aragonesa de Geriatría y Gerontología



“Cada vez más viejos” bajo este lema se celebraron en el mes de marzo las XXV Jornadas organizadas por la Sociedad Aragonesa de Geriatría y Gerontología. Yolanda Marcén, Vocal de la Junta de Gobierno del **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón**, participó en la mesa redonda de la Jornada de Puertas Abiertas celebrada dentro de los actos de celebración de la Jornada. Acompañada de profesionales de los Colegios de Terapia Ocupacional y Enfermería, en su exposición destacó cómo la Fisioterapia trabaja en este ámbito y puede ayudar a este sector de la población.

Plan de salud de Aragón 2030

Desde el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón se ha impulsado la elaboración del Plan de Salud de Aragón 2030, que pretende ser un instrumento de todo el Gobierno, no sólo del Departamento de Sanidad, ya que prácticamente todas las políticas tienen repercusión sobre la salud. El **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón** ha participado en las distintas sesiones informativas y talleres de trabajo celebrados, en los que el documento fue objeto de debate y quedó abierto a todo tipo de aportaciones (incorporación, eliminación o modificación). Desde el Colegio se realizaron aportaciones para mejorar el posicionamiento de la Fisioterapia y la atención al usuario en este Plan.

Plan estratégico de Salud Mental

El pasado mes de octubre el Departamento de Sanidad presentó al Consejo Asesor de Salud Mental de Aragón el Plan de Salud Mental 2017-2021, que marca las estrategias del Departamento de Sanidad en esta área durante los próximos años. Las entidades y colectivos sociales implicados en la salud mental han participado activamente en la confección del documento, ya definitivo, que plantea cinco líneas estratégicas, que se concretan en una veintena de objetivos y programas concretos. Estos pasan por el abordaje del trastorno mental en Atención Primaria, con una asistencia integrada y el desarrollo de proyectos de rehabilitación específicos para cada paciente, así como un proyecto específico para los trastornos infantoyjuveniles.

Estas son las estrategias que se establecen:

- Actuar sobre los determinantes, autocuidado y hábitos saludables mediante acciones de promoción y prevención de la salud mental.
- Garantizar la autonomía y desarrollo de las personas con trastornos de salud mental mediante una atención de calidad, integral, con continuidad y comunitaria.
- Facilitar mediante la participación, la información y la colaboración con entidades y asociaciones, la autonomía y derechos del paciente.
- Facilitar la toma de decisiones clínicas y de gestión disponiendo de un sistema de información fiable y útil.

- Facilitar un entorno que favorezca el desarrollo, autonomía y responsabilidad de los profesionales.

A petición del **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón** se mantuvo reunión con la Dirección de Salud Mental para valorar el papel de la Fisioterapia dentro del Plan de Salud Mental 2017-2021 aprobado. Mostraron sensibilidad a la situación de la Fisioterapia en esta área y manifestaron su interés en contar con la participación del Colegio en la puesta en marcha del Plan, del que informaron se trata de un documento flexible. Reconocen que nuestra profesión en esta área no resulta conocida y su deseo es incorporar el perfil del fisioterapeuta en los planes estratégicos de Salud Mental.

FARMACÉUTICOS

Las farmacias de Zaragoza ayudan a los pacientes asmáticos mal controlados



El pasado 26 de abril se presentó el programa Asmazero (tolerancia cero a los ataques de asma). Prevenir, detectar y tratar las crisis de asma es el objetivo del Programa Asmazero. Se calcula que entre el 60 y el 70% de los asmáticos tiene mal controlada la enfermedad. Santiago Carrizo, Presidente de la Sociedad Aragonesa del Aparato Respiratorio (SADAR); Carlos Colás; Presidente de la Asociación Aragonesa de Alergia (ALERGOARAGON); Gloria Navarro, Médico titular del Centro de Salud Parque Roma; y Raquel García Fuentes, Secretaria del **Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza (COFZ)**, presentaron Asmazero en el marco del Día Mundial del Asma (1 de mayo), un día para sensibilizar sobre esta enfermedad crónica, que aunque no se cura, en la mayoría de los casos se puede llevar una vida normal con un buen tratamiento y control adecuado.

Santiago Carrizo, presidente de SADAR, recordó que el problema más importante de esta enfermedad son las crisis de asma, que implican en muchos casos visitas a urgencias, ingresos hospitalarios, absentismo laboral y escolar. “Esto significa, ha destacado Carrizo, un elevado

consumo de recursos sanitarios y lo más importante, una menor calidad de vida para el paciente e incluso su fallecimiento. Evitar estos efectos negativos es el objetivo de Asmazero”.

El presidente de ALERGOARAGÓN, Carlos Colás, ha explicado la acción central de Asmazero, la identificación de pacientes asmáticos mal controlados a través de un cuestionario clínico, validado internacionalmente, que se realizará a los pacientes en todos los estamentos sanitarios (Atención Primaria, Especializada, Enfermería y Farmacias). Aunque existen múltiples factores de riesgo, la doctora Navarro ha recordado que el principal problema del asmático es el incumplimiento del tratamiento ya sea por olvido, porque desconoce cómo se utilizan los dispositivos de inhalación o simplemente porque no reconoce los síntomas de su propia enfermedad.

Para facilitar el manejo de estos dispositivos, las 504 farmacias de la provincia de Zaragoza pondrán a disposición de los pacientes 14 fichas de los dispositivos de inhalación presentes en el mercado con instrucciones de uso ilustradas y consejos para evitar fallos en la administración.

EDUCADORES SOCIALES

Convocatoria becas de investigación

Con la vista puesta en el Congreso Estatal de la Educación Social que se celebrará en Aragón en el año 2020 y en el que desde el **Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón** ya se ha comenzado a trabajar con las formación de distintas comisiones, se ha decidido instaurar estas becas que persiguen premiar trabajos de investigación que ayuden a afianzar espacios de confluencia entre la teoría y la práctica.

El Colegio ha convocado dos Becas de Investigación con el objeto de fomentar proyectos de investigación y/o transferencia de conocimiento dentro de la profesión. La dotación de las becas es de mil euros en metálico, cada una. Están dirigidas a personas residentes en Aragón tituladas o habilitadas en Educación Social, así como a equipos de investigación en los que al menos un/a integrante posea la titulación o habilitación en Educación Social. También podrán presentarse a esta convocatoria, estudiantes del Grado de Educación Social, con residencia en nuestra comunidad autónoma. Los trabajos presentados serán inéditos y no habrán obtenido becas, ni premios o accésits en otros certámenes. El plazo de presentación estará abierto hasta el día 1 de septiembre de 2018.

Toda la información puede consultarse en www.ceesaragon.com



TRABAJADORES SOCIALES

Nueva edición de los premios Trabajos Fin de Grado



Un año más se han convocado los Premios a los Trabajos Fin de Grado en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. El **Colegio Profesional Trabajo Social en Aragón** participa en la valoración y patrocinio de estos premios. Los miembros del jurado son los trabajadores sociales: Javier Escartín, presidente del Colegio y presidente del jurado; Carmen Perucho, directora del Centro Municipal Oliver del Ayuntamiento de Zaragoza; Ana Cristina Romea, profesora en la Universidad San Jorge y Diana Valero, profesora de la Univer-

sidad Antonio de Nebrija y secretaria del jurado. El primer premio ha sido para Georgina Barbero Mauri por su trabajo: *Análisis de los determinantes sociales en la experiencia de la maternidad* y el segundo premio para Adrián Gallart Perales e Inés García Velilla por *Proyecto de intervención para la prevención de la transmisión intergeneracional de la violencia infantil como método educativo en el ámbito doméstico (León, Nicaragua)*. La entrega de los Premios se realizó el 4 de mayo dentro del Acto académico para celebrar la Fiesta de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Foro activo de Trabajo Social y Salud

La creación de esta actividad organizada desde la Vocalía de Trabajo Social y Salud del **Colegio de Trabajo Social de Aragón**, surge de la necesidad compartida por los colegiados de poner temas en común, plantear dudas ante situaciones o casos difíciles, escuchar respuestas, ofrecer y recibir información... En definitiva, encontrarse en un espacio de intereses y experiencias compartidas que pueda servir como forma de apoyo y oportunidad para aprender y mejorar nuestra intervención profesional. Todo ello en un clima de aprendizaje y de respeto, confianza y cercanía. Este semestre se han tratado temas como empleo y discapacidad, dependencia, incapacidades y tuteladas...

Día del Trabajo Social

El pasado 20 de marzo se celebró en todo el mundo el Día del Trabajo Social con el objetivo de trabajar para cumplir el tercer compromiso de la Agenda Global *“Promoviendo comunidades y entornos sostenibles”*, cuyo objetivo es que los y las trabajadoras sociales de todo el mundo promuevan la sostenibilidad en sus comunidades y en el medio ambiente.

Como es habitual, desde el **Colegio de Trabajo Social de Aragón** organizan conferencias por todo el territorio. En Huesca, la profesora de la Universidad de La Rioja, Cecilia Serrano impartió el taller *La creatividad en la Intervención Social: Design Thinking y otras técnicas con equipos y grupos sociales*. En Zaragoza, Aurelio Lascorz, Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Castilla La Mancha, habló sobre el futuro de la profesión con la conferencia *Hacia un Trabajo Social participativo, comunitario y sostenible*. La semana terminó en Teruel donde Elena Puig, profesora de Trabajo Social en la Universidad de Valencia, impartió su conferencia *Servicios Sociales y Trabajo Social: retos y pistas para el desarrollo del entorno*. Estas actividades congregaron a más de 150 profesionales y estudiantes para poner en común aprendizajes, visibilizar y celebrar nuestra profesión.



II Jornada Trabajo Social en Justicia, Penitenciario y Pericial



El Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón organizó el 22 de mayo, en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza, la II Jornada de Trabajo Social en Justicia, Penitenciario y Pericial.

Se pusieron en común, en distintas mesas y paneles de experiencias, temáticas tan interesantes y diversos como el trabajo social en los centros penitenciarios, la violencia de género, la justicia de menores, los procesos de familia, los peritajes judiciales en los distintos ámbitos. Todas estas experiencias serán expuestas por personas expertas tanto del ámbito social como judicial, una año más contaremos con D. Ángel Dolado, Justicia de Aragón que hará un análisis de la Custodia compartida en Aragón. Todas estas experiencias fueron expuestas por personas expertas tanto del ámbito social como judicial.

Esta actividad contó con la presencia de alrededor de un centenar de Trabajadores y Trabajadoras Sociales, además de profesionales de otros ámbitos interesados/as en estas materias. Estas segundas Jornadas pretenden ser un espacio de reflexión, formación e intercambio técnico especializado además de consolidar las aportaciones que el TRABAJO SOCIAL realiza en los ámbitos expuestos.

Fiesta de la Facultad de Trabajo Social y Acto de Graduación

El pasado 4 de mayo se celebraron dos importantes actividades en el ámbito universitario del Trabajo Social. Por la mañana se celebró el Acto académico presidido por el Rector José Antonio Mayoral, la Directora del I.A.M, Natalia Salvo, el Justicia de Aragón, Ángel Dolado y la Decana de la Facultad, Ruth Vallejo. En este acto se hicieron distintos reconocimientos a los Premios extraordinarios de Grado y Master, la Asociación de Mujeres Amparo Poch y a la organización Somos más. La vicepresidenta del Colegio de Trabajo Social en Aragón, Carlota Martín, entregó los Premios a los Trabajos Fin de Grado en Trabajo Social.

Por la tarde en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza se celebró la ceremonia de graduación que contó con la Consejera de Derechos Sociales y Ciudadanía, Ma Victoria Broto, como madrina, y con la presencia, entre otras, de la trabajado-

ra social y Directora Provincial del IASS, Noelia Cobo, y del presidente del Colegio Profesional de Trabajo Social, Javier Es-

cartín, que abrió el Colegio al alumnado y reivindicó las funciones y el nivel profesional de los Trabajadores Sociales.



Retos del Ejercicio Privado de la Medicina

Los retos del Ejercicio Privado de la Medicina pasan por el diálogo y el consenso entre el médico, aseguradoras y hospitales. Es una de las conclusiones alcanzadas en la I Jornada sobre el Ejercicio Privado que ha organizado el **Colegio de Médicos de Zaragoza (COMZ)**. En este foro-debate, al que han asistido más de medio centenar de profesionales del sector, se ha hablado sobre la situación actual de la sanidad privada, la relación laboral entre el médico, la compañía médica, y los centros hospitalarios, así como la medicina privada en los países europeos.

Principales reflexiones-conclusiones alcanzadas por los profesionales que han formado parte de las mesas redondas son:

- La sanidad privada está en crecimiento y para que pueda avanzar y progresar es fundamental el enten-

dimiento y el trabajo en equipo entre todas partes que la conforma: médicos, compañías aseguradoras, grupos hospitalarios y pacientes.

- Los problemas a los que actualmente se enfrenta el sector deben ser asumidos desde la unión, con gestión y la dotación de medios.
- Es necesario abordar el problema que genera la falta de profesionales médicos jóvenes en este ámbito y resolverlo sin condicionar homologación de la titulación.
- Existen vías de abordaje de las disfunciones del mercado de la 'asistencia sanitaria' en materia de Competencia que están siendo estudiadas para favorecer una protección del ejercicio profesional y de la calidad de la asistencia de los pacientes.

Datos de la Sanidad Privada

En este foro debate se ha recordado que los problemas del sector privado afectan a todo el Sistema Nacional de Salud ya que, como se ha indicado, la sanidad privada es un complemento de la sanidad pública. Según los últimos datos publicados, el sector privado de la sanidad en España cuenta con el 57 por ciento de los hospitales y con el 33 por ciento de las camas; lleva a cabo el 29 por ciento de las intervenciones quirúrgicas y atiende el 23 por ciento de las urgencias.

En cuanto a los datos locales, se ha informado por ejemplo que el sector sanitario privado cuenta en Aragón con nueve hospitales, y en la provincia de Zaragoza cerca del 18% de los profesionales médicos ejercen su labor, de forma completa o mixta, en el ámbito privado.

Reconocimiento al Servicio Médico de las Instituciones Penitenciarias de Zuera y Daroca



El **Colegio de Médicos de Zaragoza (Comz)**, coincidiendo con el Día del Colegiado, ha concedido este año sus premios más distinguidos a María Castellano, Miguel Ángel Rodrigo Cucalón y al Servicio Médico de las Instituciones Penitenciarias de Zuera y Daroca.

La entrega de estos reconocimientos se celebró el pasado 8 de mayo en un acto institucional que ha estado presidido por la presidenta del Comz, Concha Ferrer; el consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sebastián Celaya, y el decano de

la Facultad de Medicina de Zaragoza, Javier Lanuza.

“Es un día festivo, celebramos nuestra profesión, nuestra identidad como médicos, unidos por el trabajo que realizamos y que en tantas ocasiones nos ha hecho felices”, ha señalado Concha Ferrer durante su intervención tras la entrega de los galardones.

Por otra parte, la presidenta del Comz ha querido también subrayar cuáles son los retos a los que se enfrenta la profesión médica en Aragón como es “la creciente demanda asistencial, la complejidad de las patologías y la cronicidad, el déficit de especialidades o la emigración de nuestros médicos más jóvenes”, entre otros.

Por todo ello ha solicitado a la administración “compromiso para encontrar soluciones”. En definitiva, son problemas, ha indicado, “a los que nos enfrentamos como colegio, como médicos y como sociedad”.

Concha Ferrer ha recordado también que “la colegiación obligatoria es una garantía para la profesión y sobre todo para la adecuada atención de los pacientes”.

Ferrer ha recordado también que “la colegiación obligatoria es una garantía para la profesión y sobre todo para la adecuada atención de los pacientes”. A través de ella y desde la recién establecida Validación Periódica de la Colegiación (VPC), ha señalado, “se acredita que la preparación y la formación del colegiado es la adecuada para poder seguir ejerciendo la profesión médica”.

Además de los galardones colegiales, en este día de celebración, el Comz ha entregado las ayudas destinadas a proyectos de desarrollo y que anualmente convoca por valor de 20.000 euros. Este año esta inversión irá destinada a Karit Solidarios por la Paz, Fundación Juan Bonal y a la Asociación Huauquipura para mejoras en infraestructuras sanitarias en India, Senegal y Ruanda.

MEDIADORES DE SEGUROS

171 médicos residentes se incorporan este año a los centros de la provincia de Zaragoza

El **Colegio de Médicos de Zaragoza (Comz)** ha dado la bienvenida a los nuevos médicos internos residentes (MIR) que este año se incorporan a los centros sanitarios de la provincia de Zaragoza. En un acto, que se celebra anualmente, miembros de la Junta directiva del Comz les han entregado el carné de colegiados y les han explicado los diferentes servicios que tienen disponibles a través de la institución colegial.

Algunos de ellos son, por ejemplo, asesoramiento laboral, fiscal, legal y de seguros. También se les ha informado sobre el Programa de Atención Integral

al Médico Enfermo (PAIME) o sobre la amplia oferta de formación que el Colegio ofrece a lo largo del año a través de su Programa de Desarrollo Continuo o mediante la convocatoria de becas para tesis doctorales o para rotaciones en centros nacionales e internacionales. “El Colegio está para favorecer vuestra formación, pero también para daros apoyo cuando lo necesitéis”, les ha indicado la presidenta del Comz, Concha Ferrer.

Según los datos de las colegiaciones, de los 171 residentes que se incorporan este año a los centros de la provincia de Zaragoza, 123 son mujeres y 48 son hombres.

Prácticas negligentes de la banca seguros



La Comisión de Vigilancia de Mercado del **Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel** alerta del asesoramiento negligente de la Banca Seguros a los consumidores. “Es importante que tengan cuidado con lo que firman y no se dejen embaucar”, manifiestan desde la Comisión donde reciben a menudo casos de mala praxis en contratos de seguros en los que intervienen entidades bancarias. Unas malas prácticas e ignorancia del sector que el Colegio de Zaragoza y Teruel lleva años denunciando activamente.

El director de la Comisión, José Antonio Ponzán, ha resaltado que recientemente les ha llegado la queja de un consumidor con una deficiente mediación realizada por su Caja de Ahorros en un seguro de vida. “El usuario tenía cáncer y, por un mal asesoramiento del empleado de la Caja de Ahorros, no lo hizo constar en el contrato con la aseguradora. Ahora que la Seguridad Social le ha concedido la invalidez permanente, tendría que recibir una indemnización pero la entidad aseguradora no se va a hacer cargo, alegando que ocultó su enfermedad en el cuestionario de salud”, explica Ponzán. Además, advierte de que se trata de una práctica sistemática y no aislada por parte de la banca.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Celebración de San Isidro



Coincidiendo con las celebraciones de San Isidro, el **Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco (COIAANPV)** organizó junto con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETS) de la Universidad Pública de Navarra y la Escuela Politécnica Superior de Huesca (EPS) de la Universidad de Zaragoza, las jornadas de egresados, que tienen como objetivo disfrutar de un día de convivencia de todas las promociones de titulados de Ingeniero Agrónomo, Máster en Ingeniería Agronómica y estudiantes del Máster.

El día 12 de mayo se celebró el II Encuentro de egresados de la EPS. Javier

García Ramos, director de la EPS y Ángel Jiménez, decano del COIAANPV, realizaron la charla inaugural. Juan Carlos Aliaga, Ingeniero agrónomo y egresado de Huesca habló de Agricultura 4.0. Tras lo cual se realizó una comida campestre en las instalaciones de la EPS.

El día 15 de mayo tuvo lugar el I Encuentro de egresados de la ETS. Silvia Arazuri, directora de la ETS habló sobre la evolución de la carrera de ingeniero agrónomo. Jesús Jamar, delegado en Navarra del COIAANPV, explicó el trabajo que se realiza desde el colegio. Antes del picoteo se realizó una visita a la finca de prácticas.

Celebración asamblea general 2018



El pasado 26 de marzo, el **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)** celebró una nueva sesión de su Asamblea General que tuvo lugar en la sede colegial ubicada en la capital aragonesa. Durante la sesión se procedió a presentar la Memoria de Gestión Anual

de 2017, así como los retos y presupuestos para 2018.

Sobre la mesa, temas de vital importancia para los colegiados como un balance del trabajo de la Comisión Deontológica que recibió más de 40 consultas a lo largo del

año así como de la tramitación de asuntos en materia de intrusismo, la reciente implantación de un sistema streaming para fomentar la participación online en actividades formativas y reuniones del Colegio, así como un repaso por la labor desempeñada por los numerosos grupos de trabajo desarrollados en torno a la actividad anual.

También se realizó una valoración sobre la celebración del XII Encuentro de Psicología de Aragón que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2017. La Junta aprovechó para dar la bienvenida a dos nuevos miembros, José Antonio Aldaz Armendáriz y Juan Novel San Andrés.

Durante la sesión también se plantearon algunos de los retos previstos para 2018, con el objetivo de seguir creciendo, de manera interna y externa, tratando de llegar cada vez a más profesionales del sector que desarrollan su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como al resto de la sociedad aragonesa.

Servicio de préstamo de test y docimoteca

El **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)** ha firmado recientemente convenios de colaboración con diferentes empresas para facilitar y promover la máxima calidad en el uso de test de evaluación al tiempo que da a conocer en profundidad este tipo de herramientas a sus colegiados.

Dos de las firmas han sido con las editoriales TEA y EOS para que el Colegio tenga un amplio catálogo de test en su biblioteca a disposición de los colegiados y ofrecerles el servicio de préstamo del material.

La tercera colaboración es con CogniFit, empresa especializada en la comercialización de productos online para la evaluación y mejora de la salud cognitiva, de tal forma que el COPPA se convierte en distribuidor de licencias de sus baterías de evaluación con tarifas exclusivas para sus colegiados.



Programa formativo del segundo semestre



A mediados del mes de mayo finalizaba el plazo de recepción de propuestas formativas para los miembros del **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)**. Cada semestre, son los propios colegiados quienes tienen la oportunidad de hacer llegar sus propuestas al órgano colegial con el objetivo de ofrecer actividades innovadoras, diferentes y siempre de carácter profesional.

Sin ir más lejos, el pasado semestre los colegiados aragoneses tuvieron la oportunidad de asistir a formación de diversas temáticas como el Abordaje del paciente con trastorno obsesivo-compulsivo, la Aplicación del método Montessori para personas con deterioro cognitivo o la Introducción al Peritaje Psicológico, entre otras.

El Colegio publicará el nuevo calendario de actividades, que dará comienzo el próximo mes de julio, durante las próximas semanas. Las personas interesadas en ampliar información podrán visitar la sección de Formación ubicada en el menú superior de la página web del Colegio, donde aparecerá toda la información.

Observatorio para la promoción de la psicología clínica de Aragón



Una de las últimas acciones del **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)** ha sido la puesta en marcha del Observatorio para la Promoción de la Psicología Clínica de Aragón, promovido junto a otras entidades como la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes (ANPIR), la Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud (SEPCyS) y la Sociedad Aragonesa de Psicología Clínica (SAPC).

Con su creación se pretende, por un lado, velar por una atención psicológica especializada y de calidad en la sanidad pú-

blica en Aragón, promoviendo actuaciones integrales centradas en metodologías propias de la Ciencia de la Psicología, así como defender y reclamar el desarrollo de la Psicología Clínica en la sanidad pública promoviendo la presencia del Psicólogo Clínico como una figura relevante no sólo en el ámbito asistencial a través de la atención directa a la mejora de la salud de las personas, sino también en las estructuras de toma de decisión, planificación y gestión.

Por otro lado, el Observatorio para la Promoción de la Psicología Clínica de Aragón nace con el objetivo de favorecer la unidad y la cohesión de la profesión y de quienes desempeñan su labor profesional en este ámbito en Aragón.

La langosta: de plaga bíblica a remedio alimentario

Texto: **Carlos de Francia Blázquez. Abogado.**

La langosta ha sido a lo largo de los siglos uno de los males más graves sufridos por los pobladores de todos los continentes. La concentración de estos insectos, generada al juntarse enjambres de miles de millones de ejemplares y sus devastadores efectos, tiene su reflejo primitivo en la Biblia.

El Segundo Libro del Pentateuco, Éxodo, narra cómo Moisés y Aarón perciben al Faraón de Egipto de que, en caso de no liberar al pueblo judío –que se encontraba esclavizado bajo su mandato– e impedir que prosiguiera su camino hacia la tierra prometida, Dios les castigaría a él y a sus súbditos con diez grandes males, entre ellos y numeralmente el octavo, con una plaga de langostas.

Alzado por Moisés su cayado o por Aarón su vara sobre el agua del Nilo, sobre el propio suelo o hacia el cielo, se habían ya precipitado siete plagas: desde la conversión en sangre de las aguas del Nilo, pasando por la invasión de hordas de ranas, la conversión del polvo de la tierra en una miríada de piojos primero y moscas después, las úlceras y sarpullidos generalizados sobre los cuerpos ardientes, hasta el séptimo mal consistente en una tormenta, mezcla de granizo y fuego, que arrasó huertos, cultivos y ganados.

La octava plaga fue pues de langosta. El Faraón, al igual que en las anteriores ocasiones, tampoco había atendido las advertencias de Moisés ni las súplicas de sus funcionarios y el pueblo judío permanecía esclavizado e inmóvil. Entonces comenzó a soplar un fuerte viento del Este, trayendo multitud de enjambres de estos voraces insectos que, como una inmensa nube, cubrieron el cielo y bajo las sombras arrasaron la yerba, los árboles y las plantas; por fin Moisés, apiadado por las

súplicas del Faraón, hizo desaparecer la plaga.

Al margen del relato bíblico, en cualquier caso indicativo de su voracidad y destrucción, la langosta ha sido siempre un flagelo que ha azotado innumerables zonas de nuestro planeta, arrasando campos, caminos y cosechas... La lucha contra esta plaga ha sido desigual, tanto en su intensidad como en los métodos.

Es curioso, por ejemplo, descubrir a través de antiguos tratados, cómo hubo un tiempo a finales del siglo XVI en que cierta diócesis desarrolló un proceso de excomunión de la langosta, con el pretendido efecto de ahuyentarla o al menos de inmovilizarla e impedir su propagación. De tal manera que –como se explica en el libro titulado Tribunal de superstición ladina, explorador del saber, astucia y poder del demonio... escrito por el Dr. Gaspar Navarro, canónigo de la Iglesia Jesús de Nazaret, de Montearagón (1)–, se ponía un juez y delante de su audiencia comparecían dos Procuradores: uno por parte del pueblo que demandaba justicia contra la langosta, y otro por parte de la langosta; y después de la acusación del Procurador del pueblo y respuesta del de la langosta, el juez daba sentencia expulsando o manteniendo aquella dentro del término del lugar.



En este mismo libro se narra la atención de San Gregorio, Obispo de Ostia, venido a España por mandato del Papa, quien mandando primero hacer ayunos y disciplinas y trasladándose después revestido al campo donde reinaba la pestilencia de las langostas, delante de su presencia iban éstas apartándose y huyendo, dejando la tierra limpia.

Durante mucho tiempo existía la creencia de que la aparición de esta plaga se debía a la ira divina, por lo que los remedios para combatirla eran las rogativas y los conjuros. Las primeras medidas legislativas surgen en el siglo XVIII, concretamente la Instrucción de 1755, que era un tratado acerca de la extinción de la langosta en sus tres estadios: ovación o canuto, animal en desarrollo y fase adulta. Y es ya en el siglo XIX cuando se llega a la que podríamos llamar individualización científica y sistemática del régimen de este insecto ortóptero; surge una ciencia que concreta y resume los conocimientos y experiencias en una disciplina académica denominada Acridología, en la que tienen cabida factores no solo biológicos y ambientales, sino también otros de carácter social y político, llegándose a afirmar por los tratadistas que, para erradicar esta plaga se necesita, además de ciencia, tecnología y dinero, estabilidad institucional, crecimiento económico

Al margen del relato bíblico, en cualquier caso indicativo de su voracidad y destrucción, la langosta ha sido siempre un flagelo que ha azotado innumerables zonas de nuestro planeta, arrasando campos, caminos y cosechas...

y reparto equitativo de la riqueza entre países e individuos.

Lo cierto es que el control de la langosta ha sido uno de los éxitos de científicos y administradores en la España contemporánea. En particular hay que destacar la labor de una pléyade de ingenieros agrónomos y naturalistas, entre los que se encuentra, por lo que al espacio aragonés respecta, José Cruz Lapazaran Beistain (Azcoitia 1879-Madrid 1975), al que cito no solo por su meritorio trabajo al frente de la Granja Agrícola de Zaragoza desde 1925 hasta 1941, sino también por su empeño en la lucha contra la plaga de la langosta especialmente en Los Monegros, donde llevó a cabo importantes trabajos de control del insecto.

He mencionado la Granja Agrícola de Zaragoza, hace años desaparecida. Esta Granja fue una de las tres seleccionadas tras concurso entre Diputaciones Provinciales en el año 1881. Fue modélica en todo y una ayuda importante para los agricultores de entonces. Diremos también que el edificio que constituía su sede, dentro de una finca de 22 Ha. sita en las proximidades de la carretera del Bajo Aragón y regada por el Canal Imperial, había sido proyectado por el célebre arquitecto Félix Navarro.

Con el avance de los tiempos surgen nuevos descubrimientos, se experimentan métodos inéditos y se confirman a veces aquellas ideas y costumbres que permanecían olvidadas o había sido desechadas, que es justamente lo ocurrido con la langosta. En efecto, está comprobado históricamente que en algunas épocas ha servido o sirve de alimento en algunos lugares del mundo, tales como Filipinas, determinados países árabes y China. La investigación científica ha demostrado que se trata de un alimento con altos porcentajes de proteínas y vitaminas, además de rico en fósforo, potasio y calcio.

La investigación científica ha demostrado que se trata de un alimento con altos porcentajes de proteínas y vitaminas, además de rico en fósforo, potasio y calcio



No es de extrañar por tanto que en esa búsqueda de alimentación que se precisa para cubrir una población creciente, tanto de personas como de animales, se haya vuelto la mirada hacia los insectos, entre ellos y preferentemente a la langosta, potenciando lo que hasta ahora no eran sino consumos privativos y episódicos de unos pocos lugares. Abona esta tesis y puesto que escribimos y publicamos en Zaragoza, las conclusiones obtenidas en un trabajo de Grado dirigido conjuntamente por profesores de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza y técnicos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

En este trabajo se pone de manifiesto la baja cantidad de grasas y el elevado contenido en fibra y proteínas de la langosta, así como las ventajas medioambientales de la producción de este insecto frente al ganado tradicional, derivadas de la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y ahorro de consumo de agua. ■

(1) Existen unos Comentarios de este Libro, hechos por los Dres. Zubiri Vidal y Zubiri de Salinas y publicados por la Institución Fernando El Católico de la DPZ en 1984. Un ejemplar del Libro se encuentra en la Biblioteca Pública Municipal de Alcañiz.

Pasos a seguir por los Colegios Profesionales en la protección de datos

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)

El RGPD modifica algunos aspectos del régimen actual y contiene nuevas obligaciones que deben ser analizadas y aplicadas por cada Colegio, teniendo en cuenta sus propias circunstancias:

1. Es necesario **revisar todos los tratamientos de datos que se ejecutan en el Colegio**, para identificar aquellos que no se sustentan en el interés legítimo y requieren de un consentimiento expreso del interesado, siendo imprescindible recabarlos.

Por ejemplo: correos electrónicos enviados masivamente con contenidos informativos y al mismo tiempo publicitario, Newsletter y, en general, cualquiera que se aparte del ámbito estricto del suministro de servicios a los colegiados.

Una vez clasificados los tratamientos de datos, estos deberán ser analizados para determinar los riesgos a los que están sometidos en su tratamiento y aplicar las medidas correctoras oportunas para mitigar los riesgos a un nivel aceptable.

Los procesos de identificación, clasificación de tratamientos y evaluación, mitigación de riesgos son fundamentales para abordar de forma satisfactoria la adecuación del Colegio al RGPD.

2. **Revisar las cláusulas informativas en los documentos de recogida de datos, pies de correos electrónicos, formularios de la página web y sus políticas de privacidad y aviso legal, avisos de cámaras de videovigilancia y, en general, cualquier otro texto informativo relacionado con la adquisición de datos de carácter personal** que debe ser analizado para garantizar que se ajusta a los derechos de los interesados previstos en el RGPD.

3. Ver si los tratamientos de los datos que estén externalizados se sustentan en un contrato de tratamiento de datos que vincule al encargado respecto del responsable y establezca el objeto, la duración, la naturaleza y la finalidad del tratamiento, el tipo de datos personales y categorías de interesados, y las obligaciones y derechos del responsable.

El encargado no podrá recurrir a otro encargado sin la autorización previa por escrito del responsable. Asimismo, el responsable debe recabar el consentimiento explícito del interesado si el tratamiento de datos se realiza fuera del ámbito del Espacio Económico Europeo.

4. En el proceso de evaluación y mitigación de riesgos de diversa probabilidad y gravedad para los derechos y libertades de las personas físicas, el responsable de tratamiento habrá previsto las medidas técnicas y organizativas apropiadas a fin de garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo y poder demostrar que el tratamiento es conforme al RGPD.

Este aspecto es muy importante porque puede suponer una amonestación en lugar de una sanción para el primer incidente de seguridad de los datos que se pudiera producir en el seno del Colegio y que afecte a los derechos y libertades de las personas físicas.

Cuando sea probable que un tipo de tratamiento, en particular si utiliza nuevas tecnologías, por su naturaleza, alcance, contexto o fines entrañe un alto riesgo para los derechos y libertades de los colegiados, el responsable del tratamiento realizará, antes del tratamiento, una evaluación del impacto de las operaciones de tratamiento en la protección de los datos personales. La evaluación deberá incluir, como mínimo: una descripción sistemática de las operaciones de tratamiento previstas y de los fines del tratamiento y una evaluación de la necesidad y proporcionalidad de las operaciones de tratamiento con respecto a su finalidad.

5. **Documentar suficientemente mediante un registro de actividades para cada uno**

de los tratamientos identificados, que habrá de contener el análisis de los riesgos, las cláusulas informativas a incluir en los formularios de solicitud de información, el documento a anexar en cada uno de los contratos de prestación de servicios y un anexo con recomendaciones sobre medidas de seguridad aplicables a los tratamientos de datos personales, permite al responsable de tratamiento establecer un enfoque proactivo en el tratamiento de datos personales y abordar con garantías la adecuación del Colegio al RGPD.

6. **Nombrar a un DPD (o DPO) y comunicar este nombramiento a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)** antes del 25 de mayo de 2018.

7. **Notificación de una violación de seguridad de los datos personales a la autoridad de control (AEPD)**: en caso de que se produzca una violación de la seguridad de los datos personales, el responsable del tratamiento la notificará a la AEPD sin dilación indebida y, de ser posible, a más tardar 72 horas después de que haya tenido constancia de ella, a menos que sea improbable que dicha violación de la seguridad constituya un riesgo para los derechos y libertades de los colegiados.

Asimismo, cuando sea probable que la violación de seguridad de los datos personales entrañe un alto riesgo para los derechos y libertades de los colegiados, el responsable del tratamiento la comunicará al interesado sin dilación indebida.

Ya no es necesario: inscribir los ficheros de datos en la Agencia Española de Protección de Datos, si bien esos ficheros inscritos y el documento de seguridad debidamente actualizado que había que tener de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, serán fundamentales a la hora de configurar el registro de actividades y la categorización de toda la información que hay que tener en cuenta a la hora de realizar el análisis de riesgos de cada tratamiento de datos. ■



JURÍDICOS

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
www.reicaz.org.es

Consejo de Colegios de Abogados de Aragón

Ilustre Colegio Notarial de Aragón
www.aragon.notariado.org

Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza
www.procuradores.ne

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón y Soria
www.coapiaragon.es

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja
www.gestoresaragonrioja.com

Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Aragón
www.cafaragon.com

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza
www.graduadoszar.com

ECONOMÍA Y EMPRESA

Colegio de Economistas de Aragón
www.ecoara.org

Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel
www.mediadores-seguros.com

Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón
www.cotme.com

Consejo de Colegios de Agentes Comerciales de Aragón
www.coacaragon.com

SANITARIOS

Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza
www.comz.org

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y Provincia
www.ocez.net

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza
www.cofzaragoza.org

Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón
www.colfisioaragon.org

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Zaragoza
www.veterinarioszaragoza.org

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón
www.dentistasaragon.es

Colegio Profesional de Psicología de Aragón
www.coppa.es

Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Aragón
www.dietistasnutricionistasaragon.es

Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón
www.cortopar.org

Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas. Delegación Aragón.
www.cnoo.es

CIENCIAS

Colegio Oficial de Físicos de Aragón
www.cofis.es

Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Aragón
www.icog.es

Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra
www.cqaragon-navarra.com

Colegio Profesional de Biólogos en Aragón
www.copba.info

INGENIERÍAS

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja
www.coiiar.es

Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
www.coitiar.es

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
www.coiaanpv.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón
www.coita-aragon.org

Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste
www.ingenierosdeminasdelnordeste.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón
www.coitma.com

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
www.ciccp.es

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Aragón
www.citoparagon.es

Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topografía
www.coigt.com

Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón
www.ingenierosdemontes.org

ARQUITECTURA

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón
www.coaaragon.es

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos de Zaragoza
www.coaatz.or

Consejo de Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Aragón
www.infonegocio.com/consejodelineantes/home.htm

Colegio Oficial de Decoradores y Diseñadores de Interior de Aragón
www.colegiodedecoradores.com

EDUCACIÓN

Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Aragón
www.colefaragon.es

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Aragón
www.cdl-aragon.es

Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón
www.ceesaragon.es

SOCIAL

Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón
www.trabajosocialaragon.es



**Servicio de
digitalización
documental**

datinza
SA

**Guarda y custodia
física
de documentos**